

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.501

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO

El debate político se frustró, porque no intervino, sino soslayándolo, el señor Lerroux. El señor Azaña mantuvo el ejercicio de la autoridad en los sucesos extremistas y la mayoría opuso sus votos a dos proposiciones contra el Gobierno

Se espera que hoy cobrará altura el debate, pues el jefe radical ha pedido la palabra para primera hora

Madrid, 2.—Varias horas

A las 4'25 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Albornoz, Caballero, De los Ríos y Prieto. Después, los señores Azaña y Giral. Se reanuda el debate político.

El señor BARRIOBERO rectifica. Cumpliendo la promesa de ayer lee una información de "Solidaridad Obrera" sobre malos tratos inferidos a los detenidos en Barcelona.

El señor BESTEIRO:—No tiene pedida la palabra ningún diputado. El señor Lerroux cree que desea hablar.

El señor LERROUX:—Pido la palabra.

El señor BESTEIRO:—La tiene su señoría.

El señor LERROUX:—Primeramente disculparé mi ausencia de ayer, aunque no era muy necesario, porque no había de intervenir en el debate sobre los sucesos de enero. Este debate se planteó en forma muy anómala al no nacer de una proposición o pregunta dirigida al Gobierno, y que, contestada por éste, diera lugar a las oposiciones a formar juicio sobre política general. Yo no podría enjuiciar los actos del Gobierno sin conocerlos bien.

Venia con el propósito de enjuiciar la labor del Gobierno y espero que suene su voz, llevada bien por su jefe, aunque no merece mi persona tanto honor, o bien por otro ministro.

(El señor Lerroux, pronunciadas estas palabras vuelve a tomar asiento).

El señor AZAÑA:—El discurso del señor Lerroux me ha producido ligera decepción. Viene anunciándose públicamente por autorizadas personas de esa minoría que se había de producir un debate político del cual se esperaba la dimisión fulminante del Gobierno.

Al iniciarse ayer el debate se observó una vacilación en los oradores, sin duda producida por la ausencia del señor Lerroux.

Aunque se trataba de los sucesos de Casas Viejas, envolvía en realidad un debate sobre política general. El subsecretario de Gobernación dió unas explicaciones y el Gobierno esperaba que desde tal momento el debate cobrara altura.

Cuando un Gobierno tiene sobre su cabeza la amenaza de una dimisión fulminante, surgen los motivos. No pueden continuar los paréntesis.

Queremos que se estable inmediatamente ese debate.

La situación se puede resolver en dos horas. Si tenéis un rayo lo bastante poderoso para hacernos cenizas, ya lo estáis fulminando.

Otra cosa resulta inaguantable para un Gobierno. Y no entendáis esto por ningún reto ni por ninguna exigencia.

No se puede pretender que el Gobierno baje humildemente la cabeza ante una amenaza constante en espera de que se le quiera barrer.

No tenemos interés en alargar la vida del Gobierno una semana más. Nuestra posición es la siguiente:

Los sucesos de Casas Viejas no son ni pueden ser una cuestión política. Lo ocurrido no es lo que cuentan los folletines políticos. No se han cometido actos ilegales y si se hubieran cometido el Gobierno no los hubiera amparado.

El debate político es otra cosa. No creemos oportuno acceder a perder dos o tres tardes tratando cuestiones que no sean políticas cuando una de tanta importancia está en el ambiente.

El problema se debe plantear con toda magnitud y con la altura correspondiente a la que tienen las personas llamadas a intervenir. (Muy bien la mayoría).

El señor LERROUX:—Mi mayor satisfacción sería que el Gobierno corriese sus errores y comenzara una política nueva.

No me importan para nada las aspiraciones de mi partido.

Yo no he planteado la cuestión que se debate. La han planteado otros, pero se han dicho cosas tan importantes que creo se debe aclarar primero lo que se ha dicho, y después estoy a disposición de los señores Azaña y Besteiro para plantear la cuestión política.

El jefe del Gobierno puede tener una opinión risueña y optimista acerca de la salud ministerial; pero yo he de decirle que los pecadores oyen de dos maneras a los que quieren traerlos al buen camino. Con atención o con indiferencia. Si los oyen con atención pueden llegar al arrepentimiento.

Si os convencéis de que causáis daño al país puede que ello os obligue a dimitir.

Sólo me resta esperar que hablen los

representantes de las minorías o que S. S. diga lo que tenga que decir.

El señor BESTEIRO:—El señor Lerroux ha reproducido el deseo de oír a los representantes de las minorías.

El señor SORIANO:—Que hable Lerroux y luego hablaremos nosotros.

El señor BESTEIRO:—Ni el jefe del Gobierno ni yo podemos dar por terminado el debate. Eso debe hacerlo la Cámara. Si nadie habla, este debate quedará interrumpido para reanudarlo cuando se estime oportuno.

El señor BARRIOBERO:—Puede interrumpirse hasta que mejore el ministro de la Gobernación. (Rumores).

El señor ORTEGA Y GASSET (E.):—Yo creo que el Gobierno debe explicar lo ocurrido en Casas Viejas.

Cuando yo era un republicano conocido... (Rumores). Cuando yo era un republicano conocido, el señor Azaña era un modesto reformista, y yo digo lo que se hubiera dicho si Maura hubiera adoptado esta actitud cuando el proceso Ferrer, menos importante que lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor AZAÑA:—No nos negamos a disentir lo de Casas Viejas; pero, anunciada por los radicales una polémica sobre política general, sobre nuestra gestión, que incluye los sucesos de Casas Viejas, es absurdo examinar anteriormente un hecho aislado. Por ahora esta es nuestra posición.

El señor MAURA habla para alusiones. ¿Ha visto S. S. pregunta, un debate en el que todo lo ponga una de las partes? Cuando se interpela al Gobierno es el Gobierno el que responde. ¿Yo qué voy a decir?

El señor AZAÑA:—¿Y yo qué sé?

El señor COMPANYS, federal:—Todo ha sido producto de la improvisación del Gobierno y éste debe dar una explicación.

El señor SORIANO:—Nosotros no podemos hablar, no queremos hablar. Si no habla el Gobierno, no hablaremos nosotros.

El señor AZAÑA:—El Gobierno quiere que se sustancie el debate político.

El señor GUERRA DEL RIO:—Que se lea una proposición incidental que he representado.

El señor BESTEIRO:—Ahora mismo.

UN SECRETARIO lee la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que se sirva declarar su desacuerdo por la omisión de explicaciones por parte del Gobierno respecto a los sucesos iniciados el día 8 de enero".

El señor GUERRA DEL RIO defiende la proposición y dice que le ha obligado a presentarla la actitud del Gobierno negándose repetidamente a dar explicaciones sobre los sucesos de Casas Viejas.

Repito sus argumentos de ayer sobre la improvisación para evitar los sucesos y la crueldad en reprimirlos.

Termina diciendo que debe hablar el Gobierno para dar explicaciones.

El señor AZAÑA:—Nadie quita importancia a lo de Casas Viejas y no dudamos su discusión; pero no admitimos el permanecer aquí bajo el peso de una amenaza que puede acarrear al Gobierno trastornos políticos.

No podemos permanecer ni veinticuatro horas con esa amenaza. (Rumores).

Los sucesos de Casas Viejas pueden examinarse en el curso de esa interpeación.

UN DIPUTADO MINISTERIAL:—¿Y don Alejandro, qué dice?

El señor QUINTANA:—¡Ventajitas!

El señor AZAÑA:—Preciso un examen general de la política del Gobierno; pero como uno de los puntos era el orden público, entonces se puede examinar lo ocurrido en Casas Viejas.

(Los radicales se interrumpen con frecuencia y el señor Azaña les dice: ¿Pero es que yo no tengo derecho a hablar?)

En los sucesos de Casas Viejas no hay un atisbo de responsabilidad para el Gobierno. Fue inevitable y nadie hubiera obrado de otra manera.

El Gobierno no tenía medios para prevenir el alzamiento para prevenir en una aldea aislada, sin fuerzas ni agentes ni Guardia civil y con las autoridades locales retocadas de anarquismo, es imposible.

En los núcleos ciudadanos puede prevenirse; pero en un risco de la sierra, donde hombres desgraciados son arrastrados por otros hombres que luego no tienen valor de decir yo fui el causante, la previsión es imposible.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—Había un puesto de la Guardia civil.

El señor AZAÑA:—Se produce ese alzamiento, se rodean las puertas de la Guardia civil, mientras habían surgido también los chispazos de Barcelona, Valencia y otros puntos, y

cuando en Madrid trataban de originarlo esos aventureros de todas las revoluciones. La fuerza pública tiene bajas en Casas Viejas y los revoltosos se ensañan con los cadáveres de las víctimas. En Jerez se concentraban los extremistas. El movimiento amenazante extendiase a otros puntos de Andalucía, y ante esta situación hubo que dominar a todo trance el foco de Casas Viejas.

Cuando se agotan los medios de la persuasión y hay que llegar a la violencia no se pueden predecir las consecuencias. El poder público no puede en estos casos retroceder por piedad. Ha de cumplirse el deber, aunque sea muy duro, y cuando aquí se viene a decir que se han cometido errores, hay que pensar que la indisciplina y la anarquía no están sólo en gentes como las sublevadas en Casas Viejas, sino en gentes que por su altura debían mirar desde el punto de vista del gobernante y del diputado.

El principal defecto de los republicanos es esta indisciplina.

El contenido de nuestra Constitución encierra el principio de que la sociedad o se salva con la República o se hunde con la República.

El sector que produjo el último movimiento, tiende a demostrar que el proletariado no puede, dentro de la República, realizar ningún avance, y hay otro sector que quiere que la sociedad retroceda a lo de antes.

No tengo ninguna forma de afirmar que existiera colaboración directa y personal entre esos dos bandos; pero es indudable que el movimiento lo veían con gusto cuantos tienen interés en que se hunda la República.

Los iniciadores y empresarios del movimiento contaban con la huelga ferroviaria, que no llegó a estallar.

Aunque no hubiera colaboraciones directas, había coincidencias, para aprovechar el desorden, de ambos bandos.

Es indudable que estos movimientos van directos a crear la impresión de que el régimen pasado es la garantía para España.

Se habla de improvisación del Gobierno cuando se habla de los choques que llegan a producirse; pero es que no os ponéis a considerar lo que el Gobierno evita.

Si se hubiera cumplido todo lo proyectado, tal vez nosotros no estaríamos aquí.

Sin previsión no se hubiera podido salir al paso de la sublevación iniciada en varios sitios.

Lo que ocurre es que cuando la Policía descubre un complot se dice que lo inventa, y cuando estalla, se dice que la Policía lo sirve.

El 7 de enero se celebró en Barcelona una reunión en la que se acordó inopinadamente ir al movimiento al día siguiente. En la mañana del 8 tenía yo todos los datos y dispuestos los telegramas para las autoridades militares.

Se logró impedir el movimiento de Madrid, donde sólo hubo un ligero conato, y lo mismo en los demás sitios, menos en Lérida, donde, también por estar prevenido, pudo dominarse en seguida.

El Gobierno ha de hacer frente de distinto modo a un complot y a un movimiento de esta índole. Son sucesos muy distintos. De momento, un complot de índole libertaria no compromete la vida del régimen; un complot político, con ser menos extenso, sí.

Hay que emplear distinto procedimiento.

La ley de Defensa de la República no sirve ni se ha empleado nunca para impedir movimientos anarquistas. Para eso no sirve. Esos movimientos requieren procedimientos de amplios horizontes, de conciencia y humanidad por parte del Gobierno y del Parlamento. Requieren una propaganda y una conducta para llevar a esos extremistas al conocimiento del sentido social que tiene la República que pretenden combatir, y cuando surge el chispazo hay que proceder con prontitud y energía.

Esta es nuestra política y esto es lo que se ha hecho en Casas Viejas.

No es procedimiento contar las víctimas que ha habido, porque ello es fortuito. Tristísimo; pero el Gobierno no puede dejarse llevar por sentimientos pasionales.

Aquí se han hecho relatos; pero lo que no se ha hecho es probar. Lejos

JUAN GAYO

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

MURO DE LA MATA, 10

de eso, existe la mayor confusión. Por ejemplo, un periódico publica en el mismo número dos declaraciones contradictorias del alcalde de Medina Sidonia.

Se usa sin merma, también, de la palabra, y así el señor Barriobero hablaba ayer nada menos que de tormentos. Yo le interrumpí, porque no me parece oportuno que un diputado español se levante en el Parlamento a hablar de tormentos. El entendió que yo le pedía unos partes facultativos, pero lo que yo quiero decir es que la opinión, al oír hablar de tormentos se imagina una mazmorra y un verdugo. (Rumores). Eso es lo que se llamaba tormento cuando los sucesos de Montjuich. (Aprobación).

Y si el señor Barriobero, con su responsabilidad de diputado, emplea mal los vocablos castellanos, de que conoce muy bien su valor, desorienta a la opinión con ellos.

El señor BARRIOBERO:—Acepto toda la responsabilidad. (Fuertes rumores y protestas).

El señor AZAÑA:—Yo pedía al señor Barriobero una prueba de los tormentos y me trae unos certificados de lesiones, y, para prevenirse, dijo ayer que los testigos se preparan en los despachos de los abogados.

El señor BARRIOBERO:—Lo hacen todos (Rumores, protestas y risas). Lo hacemos a petición de los clientes.

El señor AZAÑA:—Uno de los detenidos el día 7 en Barcelona, García Oliver, fué detenido en un taxi con armas. Llevado a la Comisaría, donde había varios guardias que acababan de sufrir los efectos de una explosión, les dijo que aquello no era nada para lo que ocurriría dentro de dos días cuando el movimiento triunfara, y añadió insultos para las madres y las hijas de los presentes. Algunos reaccionaron súbitamente y golpearon al detenido. Mal hecho, porque la autoridad debe sufrir todo eso. Los que golpearon están sometidos a procedimiento y serán castigados. Eso es todo.

Hemos cumplido nuestro deber y hemos lamentado las víctimas; pero no puede ir toda nuestra compasión hacia los que han caído del lado de la rebelión; va hacia los que han caído cumpliendo con un deber y a quienes no es lícito difamar ahora.

No ha habido represión ni tenía por qué haberla, ni la hubiera hecho el Gobierno de la República.

Represión se ha llamado siempre a la operación policial lanzada sobre los culpables de un suceso, después del suceso, y nada de eso ha habido, por el contrario, se ha sumariado a los que han golpeado a los detenidos, y en Bilbao, porque un guardia de Asalto golpeó a un detenido, se le ha expulsado del Cuerpo.

¿Por qué no se emplean estos argumentos para afirmar la figura del Gobierno?

Se ha presentado una proposición contra el Gobierno. La Cámara verá lo que hace.

Nosotros no tenemos que insistir en que se explane ahora mismo el debate sobre la política general del Gobierno.

Si hemos de perecer, que perezamos esta misma tarde. Precisamente estamos hoy en situación más desesperada que nunca. El Gobierno ha estado siempre obligado por algún hecho principal; Reforma Agraria, Presupuestos, etc., pero ahora no estamos en la situación de casi prisioneros del banco azul. Tenemos ahí las leyes de Congregaciones y el Tribunal de Garantías. Las votaréis cuando queráis. Nosotros estamos en franquía. El cambio está expedido. No tenemos más interés que cumplir la final nuestra misión. Atégase cada cual a su responsabilidad; pero yo ni en la vida privada ni en la vida pública me he animado nunca a dar consejos y quiero que se tenga conmigo la misma caridad: que no

vengan a decirnos que el Gobierno tiene que hacer esto o lo otro.

Ajuste, pues, cada cual su conducta a su propia responsabilidad; pero nosotros ajustaremos nuestra conducta a nuestras propias conciencias. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor GUERRA DEL RIO:—Retiro la proposición en cuanto se refiere a que la Cámara declare haber visto con disgusto la omisión de explicaciones por parte del Gobierno. Ya ha dado explicaciones y, por lo tanto, no hay que pedir las; pero las explicaciones no nos satisfacen por lo que ya tenemos manifestado. Creemos al Gobierno culpable de la represión y de los castigos ilegales impuestos a los detenidos. Por ello apoyaremos otra proposición de censura al Gobierno por los sucesos.

Dedica luego varios párrafos a explicar lo que dijo el alcalde de Medina Sidonia e insiste en que los radicales han emitido siempre su protesta a todas las represiones.

El señor BESTEIRO hace unas aclaraciones sobre el espíritu de la proposición de censura al Gobierno.

Se ha discutido para dar amplitud al debate. Téngase en cuenta y téngase igualmente el señor Guerra del Río que anuncia otra proposición.

Pregunta si después de estas declaraciones la Cámara estima que debe seguir este debate.

El señor BARRIOBERO habla nuevamente, para recoger las alusiones del jefe del Gobierno.

A continuación se da lectura a una proposición incidental para que la Cámara acuerde condenar los excesos cometidos por la fuerza pública en Casas Viejas y tolerados por el Gobierno.

El señor BALBONTIN la apoya. Repite sus argumentos de ayer acerca de la represión, que dice constituyó un asesinato sin precedentes.

Recuerda que el señor Azaña, siendo presidente del Ateneo, protestó por la muerte de los obreros en la Plaza de Neptuno. Entonces se consideraba lícito apelar a la conciencia mundial, y el hecho no tenía la importancia de Casas Viejas.

Esto no es defender el antiguo régimen, sino defender la verdad.

Pide votación nominal para la proposición.

El señor GUERRA DEL RIO:—Los radicales se abstendrán, porque los términos en que está concebida los considera excesivos. Además hay otra proposición suscrita por el señor Ortega y Gasset, que refleja exactamente su criterio.

El señor BALBONTIN ruega que se lea la proposición del señor Ortega y Gasset. Un secretario la lee y el señor Balbontin replica que esta proposición se refiere a ideas políticas y él lo que pide es que se proteste concretamente contra lo de Casas Viejas. Si no hay nadie que quiera protestar contra esos hechos —añade— me quedará solo en la protesta.

Se procede a la votación y los radicales se ausentan del salón.

Votan en pro los federales y la extrema izquierda y en contra los socialistas y radicales socialistas. La proposición se rechaza por 150 votos contra 22.

Don BRUNO ALONSO explica el voto.

No ha votado, porque considera a los firmantes de la proposición más responsables que a los autores de los sucesos.

También se vota nominalmente la proposición del señor Ortega y Gasset, y se rechaza por 149 contra 85.

El señor GALARZA pide que comience a discutirse el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que no se han repartido los votos particulares.

El señor BESTEIRO:—Se han repartido hoy.

El señor SALAZAR ALONSO se pone a disposición de la Cámara para iniciar el debate.

El señor BESTEIRO:—Puesto que hay un voluntario, vamos a ello.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO apoya un voto particular.

Resalta la importancia del tema.

El señor CID pide la palabra para una cuestión de orden y dice que hay dos votos particulares para la totalidad, uno del señor Salazar Alonso, y otro firmado por él y por el señor Mendoza.

El señor BESTEIRO:— Los votos particulares no tienen para qué volver a la Comisión. Se leen ante la Cámara, y si la Comisión no los acepta, se discuten y se votan.

El señor SALAZAR ALONSO sigue apoyando su voto. Se muestra discon-

forme con el dictamen de la Comisión y pide se apruebe el proyecto primitivo presentado por el Gobierno. Combate especialmente los artículos que limitan la enseñanza en las iglesias y las disposiciones transitorias.

El señor FERNANDEZ CLERIGO se opone al voto en nombre de la Comisión, aunque se aceptarán las modificaciones que surjan.

El señor MAURA dice que se trata de uno de los proyectos más meditados que ha presentado el Gobierno, y que su minoría no está conforme con todos sus extremos y agotará todas las razones para oponerse al dictamen.

El señor ALBORNOS:—No hay más remedio que discutir el dictamen y el Gobierno fijará en cada momento su posición. Ha de ser una ley nacional hecha para todos.

El señor MAURA:—Ya comprendo que ha de discutirse el dictamen artículo por artículo, con las enmiendas que se presenten; pero a nosotros nos basta con que S. S. nos diga si su criterio es el proyecto y si lo mantiene. (Rumores). Entonces huelga la Comisión. Si así lo hace, hará un gran servicio a España y a la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Y a Dios. (Risas).

El señor ALBORNOS:—No puedo decir más, porque otra cosa sería invadir el fuero parlamentario.

El señor GOMARIS, por la Comisión, dice que no puede admitirse el criterio del señor Maura, porque no puede imponerse a la Comisión y a la mayoría.

El Gobierno, pensando las razones que se desprendan del debate, dirá si está o no conforme con el criterio de la mayoría. Esto es lo parlamentario.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica. No quiero provocar una votación, pues mi criterio ha sido orientar el debate para saber si allí donde salga una discrepancia con el dictamen y el proyecto de Gobierno habrá un voto particular.

La obra del Gobierno es de concordia y por eso pretendo defenderla. Si dicho esto se aclara bien la situación, retiro el voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—11 noche.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del embajador de Inglaterra, la del subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerin; la de una Comisión de Ayuntamientos de la provincia de Barcelona que le hablaron del enlace ferroviario de aquella capital, y la de otra Comisión de Sevilla, presidida por el alcalde de dicha localidad, que fué a tratar con el jefe del Gobierno de la resolución de algunas cuestiones relacionadas con el aeropuerto sevillano.

Hablando después el señor Azaña con los periodistas le preguntó: —¿Qué hay de política?

—En el mismo tono humorístico de la pregunta, uno de los informadores contestó:

—Pues crisis.

—Eso, esta tarde—replicó el presidente.

Continuamos hablando, y en el curso de la conversación un reportero dijo al presidente del Consejo que el señor Lerroux tenía esta mañana una débil de fiebre, y que se había llamado al médico, al que se estaba esperando.

Del informe del médico dependía que el señor Lerroux asistiera a la sesión de esta tarde en la Cámara.

El jefe del Gobierno se lamentó de la enfermedad del exministro de Estado, primero por el hecho mismo y después porque la no asistencia del jefe de los radicales a la sesión de esta tarde podría motivar el aplazamiento del debate político.

Después, refiriéndose el presidente del Consejo a la salud de los ministros, dijo que, excepto el señor Casares Quiroga, que continúa en igual estado, los demás compañeros indispuestos mejoraban.

TAMBIEN ESTA ENFERMO EL SEÑOR CARNER

El ministro de Hacienda, señor Caner, que se encuentra enfermo, no asistió por esta causa a su despacho del Ministerio.

LOS PARTIDOS Y LA OPINION

Por CORPUS BARGA

Si hubiera que definir en una palabra lo que es—otra palabra—la política, podría afirmarse que la política es... la guerra. No se sustituye esto una palabra por otra, sino que se trata de poner cada una en su sitio. Se ha dicho—se ha dicho mucho durante la última guerra—que la guerra no es más que una forma de la política. Más propiamente se debería decir que la guerra es la política en su forma más extrema. Sobre todo la política anterior tal como se ha desarrollado en el siglo XIX y se sigue desarrollando en nuestro siglo. Los buenos liberales que instituyeron la política en formas dialécticas que todavía estamos utilizando querían acabar con la guerra y en realidad lo que hicieron fue propagar ésta hacia dentro, centrándola y asentándola como origen de la vida social. La política es, pues, como la guerra, una cuestión de fuerza. La política interior, la más parlamentaria y cultivada. Lo cual no significa que venga siempre el más fuerte. En ninguna clase de guerra vence siempre el más fuerte, sino el que sabe utilizar mejor la fuerza.

Los ejércitos de la política democrática suelen ser los partidos políticos, las minorías. El régimen democrático es en suma, como todos los regímenes, un régimen de minorías, casi siempre, cuando gira en torno de algún partido, sea el partido que sea, aunque sea el más amplio, aunque sea el más democrático.

En Rusia, como en Italia, y en Turquía, han sacado la última consecuencia de este principio. En Inglaterra y en Francia gobiernan también una minoría, cuando gobierna un partido.

Pero en Francia precisamente hace tiempo que no gobierna un partido. Y lo mismo sucede ya en casi todas las naciones europeas. Tal es la crisis de los partidos. Hasta hace poco, los partidos gobernaban en Alemania e Inglaterra.

En las democracias donde no gobiernan los partidos, claro está, que lo que gobierna es la opinión. La opinión no es ninguna dictadura, a pesar de lo que se ha dicho muchas veces. Es la realidad más auténtica y por lo tanto más difícil de aprender. Los partidos no son la opinión organizada. Son organizaciones políticas. La opinión no se organiza, no tiene una organización política; tiene en todo caso una organización natural.

Para comprender la política de una nación, conviene primeramente fijarse en el su carácter fundamental, nacional, es el de ser una política de partidos o una política de opinión. El desarrollo actual de la política alemana se explica si no se olvida que ha sido hasta ayer una política de partido. El alemán actúa en política según un partido, una organización, una disciplina. Los viejos partidos políticos de Alemania, incluyendo el más importante, el socialista, se vienen abajo; los nuevos partidos, como el nacionalista, no llegan a instaurarse; y la política alemana sin partidos no sabe actuar como una política de opinión.

El francés, sin embargo, es muy partidista, pero a su manera. Es partidista de la opinión. Es que la opinión se divide en partes, no en partidos. Como ejemplo típico francés de este caso ha quedado el "Affaire Dreyfus".

¿Y el español? ¿Y la política española? La política española, históricamente, puede considerarse más como una política de opinión que como una política de partidos. Resulta que es falso decir que en España no hay opinión. Es quizá lo único que hay y lo que más ha habido siempre. Han faltado y siguen faltando ideas; pero opinión no. Una opinión peregrina, lenta, que acaso por su misma unanimidad, resume su actuación a lo que puede hacerse más unánimemente, esto es: decir sí o no. Aceptar o rechazar.

El órgano de los partidos es el Parlamento, como el órgano de la opinión es la prensa. En España como en Francia, la prensa pesa enormemente en relación con el Parlamento. Reducir la política española al Parlamento es reducirla a lo menos existente de ella, a los partidos. Téngase en cuenta que el partido español más partido, no en el sentido de parte, sino en su sentido de organización, es el socialista, y sin embargo, la opinión socialista, representada por la Unión General de Trabajadores, es inmensamente mayor que el contingente de afiliados al Partido Socialista.

Para hacer política en España, la República, en vez de procurar reducirla al Parlamento, debiera tratar de extenderla a la Prensa, fortificando y multiplicando la prensa republicana en su sentido menos partidista y Parlamentario. Justamente lo contrario de lo que se ha hecho.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

La isla de los gitanos

Los alcaldes del distrito de Oberwath, en la provincia austriaca de Burgenland, han celebrado una rara asamblea; extraña, por la cuestión a tratar. Convencidos de que los gitanos, multiplicándose prodigiosamente hacen peligrar a la población autónoma, dedicándose al robo más que a la mendicidad, discurren sobre la conveniencia de situarlos fuera de la ley. Ha habido una proposición de guante blanco correada por el aplauso unánime: la enuncia el prefecto del distrito y lleva el asunto a la Sociedad de Naciones para que de allí surja la idea—que adelante—de mandarlos a colonizar una isla aislada de Polinesia.

He aquí un hecho de saine en la continua tragedia de la que el mundo es argumento. Por que perseguir al Gipsy, encadenarlo, es tanto, como pretender la captura de los propios rayos del sol.

¿Quién es el gitano? ¿de dónde viene? ¿a dónde va?

Es—dirá Borrow—el hombre cimbreante como el tallo de palmera; de rasgos duros y agudos como los esquilas de las verdades; negro el cabello, con tinte de ébano; blancos y finos los dientes como el copo de nieve y la espina de zarza; brillantes los ojos como chispazos de pederasta; fascinadora mirada como misterio de noche.

Intelectualmente, es ávido; y es niño en lo moral. Como el agua, refleja su alma todas las imágenes sin apropiárselas. Vive la emoción animal, felinamente celoso de la hembra; ama el azar; gusta de la aventura; lleva prendido de sus labios el cantar del pájaro; cubre su cuerpo el andrágalo herviente de color; si ingenia, es en el oficio que salte en música martilleando el bronce o el hierro, en el que siembre la fábula, en el que dé patentes de bohemia; es errante, como el viento; encendido, como el estío; duro, como cuarzo... Y en Turquía y en Hungría, profesará la herrería y la música; en Inglaterra, será chalan o boxeador; en Moldavia, Transilvania y Valaquia gustará de la comedia; en Rusia, hará arte y forjará intrigas de amor; en España jaraneará en las ferias, ambulará en la mecánica, ballará segundillas y fandanguillos, cantará soleares, bulerías, saetas, tarantulas, rondallas o martinets. Será, constante modelo de arte, mantenedor constante de una civilización, plena de curiosidad, que ni se cruza ni se extingue, compendiada en las tres prescripciones: "No te separe nunca del gitano; permanece fiel al gitano y paga religiosamente las deudas del gitano".

¿Viene acaso de la encarnación, brujía del indio en los nomadas del Djatt, huido del Indostán después de la conquista ariana. Acaso de Egipto cargado con la maldición de la falda de náyade, fugitivo? ¿Quizá de las faldas del caucaso donde hay hembras de nécar y hombres de fuego? Cuerpo de sol y tierra, espíritu con la impalpabilidad

agresión obedecía a una venganza por haberse casado Alfredo con otra mujer cuando tenía relaciones con ella.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales acordaron prolongar indefinidamente la huelga.

En el Gimnasio, durante los ejercicios de esta mañana, se hirió gravemente el guardia de Asalto Gumerindo Pérez, natural de Lugo.

ANARQUISTA DETENIDO

SALAMANCA.—Ha sido detenido el peligroso anarquista Domingo Vicente reclamado por la Dirección de Seguridad, como complicado en varios ataques cometidos en Valencia. Se le ocuparon folletos anarquistas, 700 pesetas y un libro de notas, en el que acredita haber recibido cantidades que luego distribuyó entre otras personas.

Como detalles de identificación tiene tres grandes cicatrices en distintas partes del cuerpo.

de nube, abocan en Europa en los parpadeos del siglo XV, para colmarla. Surge el pintoresco andrágalo andaz en Alemania y en Suiza, en Rusia y en Austria; en Rumania e Italia, en Francia y en Iberia... y cuando el grito sánscrito de los idiomas de el trompetazo racial al correr de los años, desde Asia y Persia, Egipto y Africa, Australia y América y la Europa diversa, responde el eco familiar. Cerca de un millón, lo repiten en Rumania, Hungría, Bulgaria, Turquía, Italia... allí donde hoy un camino andariego, un villorrio perdido, superstición que invoca, una mentira que urdir, una danza que ejecutar, un cántico largo como toda la vida errante que modular, entre las angustias de la miseria y la burla irónica e ingenua a la vez de la misma miseria.

Va... ¿a dónde? ¿A pasear incesantemente por la civilización su civilización incivil? Va, bajo el sol, siendo un rayo más. Ante el viento, siendo una de sus oleadas; con la lluvia, siendo una gota; trabajando tan sólo como protesta al trabajo; robando, acaso, como mandato de su ser. Va así, e irá así siempre, siempre.

A su caminar fatalista no sirven ofertas ni amilanamientos castigos. Por eso, cuando Austria trata de fijarlos en una aldea en plan trabajador, la aldea queda desierta. Cuando se quiere hacer un Regimiento de Bohemios, el fracaso es su efecto. Y cuando la Dieta de Ausburgo los expulsa de Alemania, y con Luis XII, Francisco I o Carlos IX, lo hace Francia; Enrique VIII e Isabel en Inglaterra; Fuen-saldaña, en Milán; Pío V de los Estados Pontificios; los Austrias hasta Carlos III, de España, el gitano, arroja los castigos más atroces, las penas horripilantes, y sigue, impertérrito, viviendo sobre el país enemigo.

Ya en su contumaz jaranería, entra la de captar otra vez la tranquilidad; y en su lengua trapacera trisca nuevamente el sortilegio; y emprende la raza, la marcha triunfante de los tramundados, salmodiando cantinelas gitanas, viviendo felices el gemido de las salmodías.

Los alcaldes austriacos de la provincia de Burgenland no han parado mientes en el gitano cuando han deliberado sobre él. Su aplauso sonará como repique de castañuelas en las zambas de la estirpe; un castañuelo un poco grotesco. Más, lo álgidamente grotesco es lo que mereció el aplauso. Los gitanos, riéndolo, preguntarán al autor: "¿Puede decirnos su señoría si hay una Sociedad de Naciones más extensa que la nuestra, que abarca todas las naciones, siendo una sola e impalpable nación? ¿Puede decirnos qué isla de la Polinesia no ha oído ya el trino de nuestras gargantas y sentido junto a su tierra madre el latido de nuestro corazón siempre niño?"

JUAN MANUEL ZAPATERO

Boda distinguida

Madrid, 2.—11 noche.

Esta tarde, a las seis, se ha celebrado en la capilla del Carmen de la parroquia de San Jerónimo, el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Olano de Jandard con don Joaquín Herrero de la Riva, banquero de Logroño.

Los novios vestían traje de calle y la desposada lucía una bellísima toilette de "breitchwanz", guarnecido de renard, regalo del novio.

Actuaron de padrinos doña Lucía Jandard, viuda de Olano, madre de la novia, y don Enrique de la Riva, y firmaron el acta por parte de la novia, don Francisco Escrivá de Romani y Rocca Togores y don José Prieto Ortiz de Urbina, y por parte del novio, don Angel Ramón de la Riva y don Leopoldo Martínez Olmedo.

Terminada la ceremonia canónica los novios y familiares se trasladaron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio ha salido para París y otras capitales extranjeras.

¡Volvamos al campo!

Por Ramiro Villarino Campero

Muy cercana a doce mil millones de pesetas es la valoración de los productos del agro español, ya de cultivos, ya de ganados, considerada esta valoración como ingresada por el labrador y el ganadero. Si valoramos esa misma producción cuando apenas sale de los graneros, de las bodegas, de las almazaras, de los apriscos, de los establos, de los laneros, etc., no sería equivocado ni injusto que tan importante cifra la aumentáramos considerablemente.

No puede, en ningún caso, aceptarse el pensamiento de que se nos va la mano en este justiprecio inicial de nuestra producción, pues compulsa las distintas cifras, los varios comentarios y estudios de entidades oficiales y particulares, y contrastando los unos y los otros, con informaciones particulares dignas de todo crédito, llegamos a la conclusión que antecede.

Y esa enorme riqueza, que comparativamente es superior a la homogenea de muchos países que se nos ofrecen o imponen por modelos, sin que se parean a reflexionar quienes en tal concepto nos los ofrecen la diversidad, cuando no el antagonismo irreducible que nos separa de ellos, contra los cuales el hombre nada significa, esa riqueza, vuelvo a decir, puede acrecer, puede aumentar en considerable proporción si, una vez y seriamente, el campo español en sus dos magnas manifestaciones es atendido como necesita y merece.

En alguna parte he dicho y probado que el hombre campero español—labrador o ganadero—no es inferior al hombre de campo de cualquier otro territorio, y, sin género de duda, el español le aventaja y vence en no pocas de las cualidades que el hombre del trabajo agrícola y pecuario ha de reunir.

No es que el amor patrio me ciegue o me haga ver lo que no existe: antes bien, puedo afirmar que enfrente de una adversa meteorología como la española; enfrente de una fisiografía como la ibérica, y ¿por qué no es decirlo, si es verdad? padeciendo un abandono tan grande como durante años y décadas ha padecido el agro español, no hubiere subsistido en país alguno el apego al terruño que aun subsiste en España, si bien es de justicia reconocer que esta modalidad de la vida nacional va quebrantándose en sus cimientos e intensificándose el éxodo a las poblaciones.

La vida en los pueblos rurales se hace ingrata y los pobladores de esos pueblos rurales emigran a las poblaciones mayores, cuanto mayores más preferidas, en busca de una más grata existencia... y en ellas no encuentran lo que anhelan porque no están preparados para la lucha en su medio ambiente.

Por contra, en el campo, ya en la besana, ya en el alcor, en las innumeras faenas que el hombre rural lleva a cabo, puede y de hecho lo verifica, vivir mejor y aumentar la riqueza nacional con inmediato beneficio propio.

Mucho se ha escrito y mucho se ha hablado a este respecto, sin que, en realidad, los resultados obtenidos sean muy grandes. Y es forzoso, con urgencia en la que nos va la vida, reintegrar al campo, al pueblo rural, la animación que una vida de sociedad les prestaba no hace mucho tiempo.

De una vida de sociedad, de sociedad humana, que es el fundamento de la vida del hombre, nacido precisamente para eso, para vivir en sociedad.

Antes, hace ya muchos años, las grandes casas, los poseedores de grandes fortunas—relativas grandes fortunas comparativamente con las actuales—vivían en sus castillos, en sus grandes haciendas, en sus granjas, y pasaban en la Corte de cuando en cuando, y este sistema producía en todo el territorio nacional grandes bienes morales y no escasos provechos materiales, porque el señor, el propietario, convivía en la natural forma, y el modo adecuado, con el humilde habitante del poblado, y el aprendizaje que no todo en la vida es grato y placentero, para el poderoso o acomodado, y el acomodado y poderoso conocía, por verlas y compartirlas, las penas, los dolores y las angustias y necesidades del desvalido y humilde.

Pero la enorme sacudida social y económica que sufrió el mundo todo, y especialmente la Europa central y occidental, merced a la Enciclopedia y los enciclopedistas, precursores de la Revolución de 1789, continuada con los horrores de 1793, el Imperio napoleónico y los subsiguientes cambios y trastornos sociales, produjeron un enorme afujo de población, a las ciudades, que ofrecían cuando menos una apariencia de mayor seguridad personal, afujo que aumenta en la actualidad por esta misma razón, acrecida por la fuerza centrípeta que ejercen las grandes poblaciones, superior a la conocida ley física de atracción de la masa.

Y en España, tan impresionable como ella es, se verifica vigorosamente este fenómeno de despoblación de las modestas poblaciones que en no pequeño número marchan rápidamente camino de su anulación.

¡Cuántos pueblos florecientes, o cuando menos de vivir bien establecidos, han quedado en este último medio siglo punto menos que despoblados!

Casa que se cuarteja, tejado que se vence, calle que se desahorra, así queda hasta que se hunde o se destruye por completo.

Muchacho que sale del pueblo para prestar su servicio militar, y cuando no para esto, porque accidental-

mente ha de abandonar su residencia para ir a Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, etc., es casi seguro que no vuelve a su habitual residencia, y si vuelve, lo hace con el decidido y firme propósito, que cumple en casi todos los casos, de reintegrarse, sea como fuere, a la gran población, con daño para él mismo y para el país.

En muchas ocasiones hemos tratado este importantísimo tema, esta interesante cuestión que de tan intenso modo afecta a la vida española. El campo español se despuebla, y con ello nada gana la ciudad. Antes al contrario, el éxodo rural agrava el problema de la ciudad.

Las actuales algaradas: la intranquilidad que acongoja al país, al que es necesario devolverle la paz, agrava esta situación, ya de suyo gravísima.

Y la mejor manera de tranquilizar al país es decirle la verdad, y facilitar a los hombres de buena fe y firme voluntad los medios de que resurja la vida patriarcal campesina española, fundada en el trabajo ordenado y en la convivencia espiritual, que hoy no existe.

Tal y como se han llegado a colocar las piezas en este ajedrez, no es ciertamente fácil la empresa.

Pero es perfectamente realizable con buena fe, paz y orden. De esto nace el trabajo seguro, que es la vida.

En interés de la patria, ¡volvamos al campo!

(De la Agencia Internacional Arco)

LA DESGRACIA EN HERRAMELLURI

Un joven que iba en bicicleta fué alcanzado por una camioneta y murió a las pocas horas del accidente

A la una de la tarde de ayer, salió de Herramelluri, montando una bicicleta, el joven de 24 años Mario Ochoa, hijo del alcalde del mencionado pueblo, dirigiéndose en busca de su novia y con propósito de acompañarla hasta Cerezo de Río Tirón, a donde ella se dirigía montada en una caballería.

Cuando Mario había avanzado un largo trecho, fué atropellado por una camioneta que, cargada de remolacha, caminaba por la misma carretera, causando heridas de gran consideración. Recogido por el conductor de la camioneta, fué conducido a la casa de unos parientes que el desventurado joven tiene en Tormantos, donde a las cinco de la tarde dejó de existir.

El conductor de la camioneta, profundamente apenado por la desgracia, se presentó espontáneamente al puesto de la Guardia civil de Cerezo. Lamentamos de todas veras el percance y enviamos el pésame a los padres y demás parientes del fallecido.

Singulares regalos australianos

Dicen de Sydney que los aviadores alemanes Bertram y Klausemann, de quienes es notoria la reciente dramática aventura en Australia, y que después de 55 días de estar vagando sin rumbo fueron salvados inesperadamente, están no sólo cuidadosamente atendidos por los compasivos australianos, sino colmados también de regalos y atenciones, no siempre muy agradables.

Bertram no estaba todavía completamente restablecido de las privaciones sufridas, cuando comenzó a recibir dos veces por día cerca de trescientas cartas, cantidad que permaneció invariable durante todo el tiempo de su estancia allí. El ochenta por ciento de las cartas eran ruegos de que enviase su retrato o su autógrafo; el resto eran regalos, invitaciones y... ofertas de matrimonio. Las bellas de Australia—que fué llamado en un tiempo "el país sin mujeres"—ignoraban seguramente que Bertram tiene una novia en Alemania. Las docenas de ofertas matrimoniales, más o menos seductoras, no le llegaron a seducir.

Entre los regalos hechos a Bertram figuran 60 ejemplares de la Biblia, parte en inglés, parte en alemán. Una dama le rogó que plantase un árbol en su jardín, en un arrabal de la ciudad. Habiendo rehusado por falta de tiempo, la dama le pidió que, al menos, le mandase de Alemania algunas semillas para su jardín, como recuerdo.

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!

EL HACHA JUSTICIERA

Una pintura exacta de la vida y costumbres de los hijos del Sol.

Film exótico interpretado por la deliciosa

LORETTA YOUNG

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 2.—Varias horas

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Ricardo Díaz Méry, asesor jefe del Banco de España y académico de la Nacional de Jurisprudencia.

El finado fué diputado a Cortes y gobernador civil.

LA GRIPE EN CACERES

CACERES.—La epidemia de gripe se agudiza de manera alarmante. Casi todas las familias tienen algún atacado en casa.

Escasean la leche y determinados medicamentos. También numerosos médicos se hallan enfermos, lo que constituye un serio problema para las exigencias del vecindario.

Se han registrado algunos casos de pulmonía.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN VALENCIA

VALENCIA.—El embajador de Italia ha recorrido algunas poblaciones de la ribera, admirando la producción naranjera y la fertilidad de los campos levantinos.

Fué cumplimentado por la colonia italiana, a la que obsequió con un lunch.

EL TERCER CENTENARIO DE UN BENEERITO

ZARAGOZA.—Hoy se cumplen trescientos años de la muerte de uno de los hombres más preclaros que registra la Historia como verdadero bienhechor de la Humanidad, don Juan Martín Pablo Bonel, aragonés insignie, autor del primer tratado para la enseñanza de sordomudos.

El pueblo donde nació realizó una propaganda para que se le erigiese un

monumento nacional con la cuota de cinco céntimos, y la Comisión que entonces se nombró se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de España, encargándoles la necesidad de que contribuyan a la suscripción.

HERIDO GRAVÍSIMO, CON SU PROPIA ESCOPETA

VALENCIA.—Procedente de Segorbe, ha ingresado en el Hospital Esteban Fernández, de veinticuatro años de edad, que presentaba varias heridas producidas al dispararse una escopeta cargada con perdigón.

Dado su estado de suma gravedad, no ha podido prestar declaración.

LE DA MUERTE A PUÑALADAS PORQUE MALTRATO A SU ESPOSA

AVILA.—En el refugio de mendigos, uno de ellos, llamado Antonio Martín, maltratado a una mujer esposa de Marcelino Martín, y, avisado éste, acudió al refugio, donde dió muerte a Antonio de varias puñaladas.

Luego arrojó la navaja al campo y se acostó, y cuando la Policía llegó a detenerle lo encontró dormido.

EL VICARIO EN SALAMANCA

SALAMANCA.—El cabildo de la Catedral ha designado por unanimidad para el cargo de vicario capitular al doctor don Pedro Salcedo.

ACUERDOS DE LOS UNIVERSITARIOS VALENCIANOS

VALENCIA.—En la Conferencia que celebra la Unión general de Estudiantes Hispánicos, continuó la discusión referente al tema de la Universidad popular y al del Teatro Barraca.

En principio se aprobó la proposición de crear en todas las Universidades la popular y también se adoptó el acuerdo de llevar a ellas los deportes, para lo que se construirán los necesarios campos, cuidando de evitar el predominio del fútbol.

DOS ROBOS

CEBREROS.—Anoche se cometió un robo en la Estafeta de Correos de El Tiemblo. Los ladrones violentaron las rejas de una ventana, por la que sacaron la caja de caudales, que llevaron a las afueras del pueblo, donde la abrieron, apoderándose de 2.000 pesetas que contenía.

Se hacen pesquisas para descubrir a los autores.

ZARAGOZA.—Durante la noche última penetraron ladrones en el Ayuntamiento de Farnete, llevándose la caja de caudales, que contenía 105 pesetas y documentos.

ORIMEN PASIONAL

MURCIA.—Cuando se dirigía a su domicilio Alfredo Ayala, le salió al encuentro Juana Mateos y le dió dos golpes en la cara y uno profundo en el cuello, hiriéndole grave.

Detenida Juana, declaró que su

TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES, A LAS 7 Y 10'30

ULTIMO DIA

DESPEDIDA de los extraordinarios artistas

RAMPER - LA YANKEE CONCHITA PIQUER

con la presentación entre otras novedades de

EN LAS CUEVAS DE ALBAICIN

Escenas de conjunto por todo el espectáculo

KATIUSKA

Terceto de ambiente ruso preparado expreso para RAMPER, LA YANKEE y CONCHITA PIQUER

LA VERBENA DE LA PALOMA

Parodia.

HOY, último día de este granioso espectáculo

"GALAS 1933"

OLYMPIA Y BETI-JAI

EL PROXIMO DOMINGO

Una Canción, Un Beso y Una Mujer

El idilio amoroso más simpático y delicado que se ha llevado a la pantalla, envuelto en deliciosas y agradables melodías

Intérpretes:

Marta Eggerth y Gustav Froelich

PASANDO EL TIEMPO

Ya de la Constitución, es desde ayer una plaza. Antes sólo de nombre, ayer ya hecho. Amplia, perspectiva, limpia. Hace unos días quedó sin árboles. Ayer desapareció totalmente la caseta del transformador. Ya queda espacio para que se ensanche la vista y se expandan los niños en sus juegos. Aun la afean y la reducen la "tarta" central y los mástiles de las palmeras, pobre recuerdo de nuestro imperio colonial.

Algo se proyecta hacer en tal espacio. Lo que sea debe ocupar poca superficie. Lo más interesante es regularizar el pavimento y disponer lo necesario para que ésta, como otras plazas, pueda ser fácilmente circundada por los vehículos.

Bien está sin estorbos y bien sin árboles. No hace falta procurar la sombra de la fronda. La de la Redonda y las manzanas de las casas le bastan en cada hora.

Habrán algunos, sin duda, que, esclavos de la rutina, hayan visto desaparecer las acacias con tristeza y pidan su sustitución. Nosotros, por nuestra propia cuenta, nos vamos a arrojar a la exposición de un criterio revolucionario. No hay por qué recordar las especies vegetales.

Se ha dicho constantemente desde que se apelaba a Logroño como "tarta de plata", que esta ciudad, con el arbolado, tenía el campo dentro de sí. Bien; pero no se negará que en invierno, tenía también dentro a la fachada de los edificios "tormentos esqueléticos" en los que se colgaban por la suciedad girones y pingajo, cuando no cosas más repugnantes y en verano moscas, y mosquitos, sucios e inquietantes, e incómodos. Por otra parte, los "discos" necesarios para el riego de los árboles rompen la continuidad del pavimento, y, por mucha limpieza que se tenga en los hoyos, favorecen la suciedad y son, con los "corazonas" de las frutas en el "búfete", "clubes" de donde salen en bandadas los insectos indecorosos.

Logroño ha tenido campo próximo y ha cuidado y amado el árbol; pero no es cierto que con él haya metido el campo en la ciudad. Lo que ha sucedido es que al ensancharse el casco, las calles arboladas han quedado dentro. Pero está así el árbol en su lugar?

No reprochamos que se ame, se cultive y se cuide el árbol; pero no debe abusarse de él. Su sitio son las plazas-parques, los "boulevares" y en calles del extrarradio que vienen a ser como manzanas de ciudad jardín.

De todos modos "S. E." con su superior criterio resolverá.

Ayer volvimos a disfrutar de un ambiente al que faltó poco para ser de primavera.

La temperatura no descendió de 12 grados sobre cero. Llegó hasta 16 al sol y 14 a la sombra. La mañana fue soleada. A la caída de la tarde estuvo el cielo cubierto. El barómetro es bien acusador: tendencia a bajar, está todavía por encima de lo normal. C. M.

DEL MAGISTERIO

SUELDOS.—La Asociación del Magisterio primario ha publicado la siguiente nota:

"Está próxima a discutirse en el Parlamento la ley de Bases del Estatuto del Magisterio. Se pone así, nuevamente, sobre el tapete la cuestión de la equiparación económica de los maestros a los funcionarios técnicos, cuya realización se hace precisa por varias razones.

En primer lugar los sueldos actuales de los maestros son insuficientes. Más de 100 cobran de 4.000 pesetas para abajo. El Gobierno provisional de la República se ocupó ya de este problema y con fecha 23 de junio de 1931 expidió un decreto, en cuyo preámbulo se lee: El Gobierno provisional de la República reconoce cuán insuficientemente retribuido se halla el Magisterio nacional. Consecuente con esta convicción elevó en la medida que le fué posible el Presupuesto para atenciones de personal; pero la cuantía de la mejora considerable en el mismo, resulta deficiente si se considera la mejora de sueldos obtenida por término medio, 500 pesetas, para cada maestro. El mismo Gobierno lo consideraba cuando en el decreto citado añade: "Preocupación primordial de este Gobierno ha de ser llevar el problema a las Cortes, para que éstas, en plenitud de soberanía, resuelvan la situación del Magisterio, asignándole aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen".

¿Cuál ha de ser esta retribución decorosa? También lo dice el decreto: "El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado". Era esta aspiración que los maestros veníamos reclamando en vano de los Gobiernos de la Monarquía desde el año 1918. Ante este explícito reconocimiento oficial de la justicia de nuestras aspiraciones los maestros pensamos que en breve se iba a remediar un estado de cosas que permitía disfrutar a un funcionario de Hacienda un sueldo medio de 6.500 pesetas y de 6.850 a uno de Gobernación, mientras

el sueldo medio del maestro no pasaba, ni pasa de 3.500 pesetas.

Viene luego el artículo 48 de la Constitución en que se reconoce a los maestros su calidad de funcionarios públicos. Viene, finalmente, esta ley de Bases del Estatuto, y, especialmente, la 21, en que se hace un nuevo reconocimiento del derecho moral de los maestros a ser mejorados económicamente; pero no se les fija una escala efectiva, ni se les reconoce un derecho a tener, en un número fijo de anualidades, ¿qué obstáculo puede haber cuando esto es lo que se hizo en la ley de Bases del Estatuto de funcionarios?

Creemos que el Gobierno y las Cortes deben meditar en los compromisos morales contraídos con el Magisterio y el país, y en la conveniencia de atacar de frente este problema, mucho más si se tiene en cuenta que los maestros, haciéndose cargo de la situación económica actual, no piden que se les den de una vez todas las mejoras a que tiene derecho, sino el reconocimiento claro y rotundo de una futura situación y la fijación de un plazo, que el Gobierno y las Cortes han de determinar, para llegar a ella".

A GOBRAR.—Desde el día de hoy en Logroño y desde el día 4 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de enero último y la gratificación por enseñanza de adultos.

—En la Habilitación de Clases Pasivas a cargo del señor Ortiz de Lanza, pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas los haberes del mes de enero último.

De la Alcaldía

Nos manifestó ayer el alcalde que, afortunadamente, ya se encontraban restablecidos en su salud los señores secretario e interventor de la Corporación municipal, habiéndose reintegrado al trabajo, con cuyo motivo se había podido remitir a la Delegación de Hacienda el presupuesto para el año en curso.

Preguntado por la marcha en lo que afecta al asunto de aguas potables, nos dijo que era problema de su mayor interés y que su intención es el encauzarlo y resolverlo en el plazo más breve posible y que procurará que para la próxima semana pueda reunirse la Comisión de gobierno de las fuerzas vivas de la ciudad que viene colaborando en dicho asunto. Todo ello tan pronto queda ultimado el estudio que la Intervención está haciendo sobre la aportación que corresponde a los Ayuntamientos en la construcción de escuelas por el Estado.

También nos fué facilitada la siguiente nota justificativa de la inversión de los fondos recaudados Pro Juegos a la infancia:

Recaudado por suscripción	2.567'95
Consignación del Ayuntamiento	2.000'00
Total, pesetas	4.567'95
Esteban Zorano	712'50
Gloria Mauléon	486'40
Antonio Przhyl	700'00
Sáenz y Pindo	842'35
Timoteo Morga	450'00
Sáenz y Pindo	284'50
Bartolomé Lacalle	237'50
Casa Gómez	656'25
Total, pesetas	4.369'30

Quedan a favor del excelentísimo Ayuntamiento, 198'15 pesetas.

Suscripción para aliviar al paro obrero

Suma anterior, pesetas	3.322'00
Felipe Ruiz	20'00
Isabel Ortiz de Zárate, de G.	5'00
Elvira Gurrea	5'00
María del Carmen Gurrea	5'00
Decoroso Muela	5'00
Domingo Martínez Moreno, importe de lo devengado por los días que ha desempeñado interinamente el Gobierno de la provincia	128'30
Suma y sigue, pesetas	3.490'30

Algunos logroñeses interesados en que no se interrumpa el desempeño gratuito de ropas de abrigo, se me han acercado para que estimule públicamente una obra social tan delicada. Conceder de esto el señor gobernador, y a la menor insinuación mía, ha accedido a seguir desempeñando, a sus expensas, todos los lotes de ropa de invierno de seis pesetas pignoras hasta fin del año 1931. De desear fuera que la iniciativa del buen logroñés que rige los destinos de la provincia, tuviera en la localidad imitadores. Yo lo espero así. De forma que aquellas personas que tienen paletas correspondientes a lotes de ropa de seis pesetas renovadas hasta fin de 1931, pueden ir, desde hoy, a desahogarse por cuenta del señor gobernador.

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia un caso de difteria; a pesar de todos la tragedia sucumbe un niño. Ante la tragedia de su asfixia cualquier sacrificio parecería poco para salvarle... pero no es posible.

Y sin embargo, ¡es tan fácil evitarlo! Traednos vuestros niños a la vacunación gratuita del Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la Gota de Leche).

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

El interés de la jornada ligera del domingo lo acapara el partido de Atocha, donde el Donostia se las promete muy felices, a pesar de ser su enemigo nada menos que el Madrid F. C.

El reciente triunfo de los "merengues" sobre el Español, que lo ha puesto en posesión del puesto primero de la clasificación, aumenta la expectación por ese partido de San Sebastián, al que el Madrid acude con todas sus fuerzas para no perder esa magnífica situación en que se halla para asegurarse el título de campeón de la Liga.

A pesar de todo, las cosas no se ven muy claras, por cuanto el "pitoniso" de "El Debate" no se decide a asegurar el triunfo de los madrileños. Se conforma con un empate, y quien sabe si también se conformaría con ese resultado el equipo visitante de Atocha.

En el resto de los partidos de la jornada, Karaj sigue con su sistema de hacer favoritos a los propietarios de los campos en que se celebran los partidos, sin otra excepción que la del Barcelona en Vitoria y la del Deportivo Logroño en Huesca.

Así es que los resultados que "ve" el cronista madrileño son los siguientes:

Primera División
Donostia-Madrid.
Valencia-Betis.
Athletic de Bilbao-Racing de Santander.

Segunda División
Athletic de Madrid-Unión Irún.
Sevilla-Castellón.
Murcia-Sporting de Gijón.
Oviedo-D. Coruña.
Celta-Osasuna.

Tercera División
Club Deportivo-Stadium Avilés.
Huesca-D. Logroño.
Zaragoza-Barcelona.
Elche-Badajoz.
Sabadell-Hércules.
Racing Cordoba-Cartagena.
Cieza-Málaga.

RETOS Y PARTIDOS

En el campo de los PP. Escolapios volvió a repetirse su aplastante triunfo sobre el de los Maristas, ambos de comercio.

Durante todo el partido estuvieron los delanteros de los Escolapios en la portería contraria, debiendo dar gracias los equipos derrotados, a su portero, pues de no haber estado tan brillante, hubiese habido una lluvia de goles.

Del equipo de los Escolapios todos jugaron muy bien, pero de éstos sobresalieron Mariano, Lapresa y Bego. Terminó el partido con el triunfo de los Escolapios por el tanteo de seis a uno, siendo los autores de los goles Mariano (2), Lapresa (1), Rodríguez (1), Bego (1), Ramos (1). Arbitró el partido Del Valle en el primer tiempo, y Aldazabal en el segundo, estando ambos muy bien.

Los vencedores alinearon el siguiente equipo: Poli; Sánchez, Bego; Bermejo, Munilla, Gil (R); Nájera, Mariano, Ramos, Lapresa y Rodríguez.

El domingo se desplazará a Nájera el Arenas Logroñés para jugar un partido amistoso con el titular de dicha localidad. Los "areneros" alinearán a Armañanzas; Pombo, Antonio; Domingo, Boni, Guillermo; Julio, Gerardo, Ugarte, X y José Mari.

Los jugadores y acompañantes saldrán del Bar Oriental (Plaza del Teatro Moderno), a las dos de la tarde del domingo.

De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

El Arenas logroñés reta al Merced F. C. para jugar el domingo a las dos y media, en el Prado, alineando a Carlos; Luis; José; Bernado, Arsenio, Ortonada; Duso, Alonso, Ortigosa, Heredia y Roldán.

El Mundial F. C. reta al Hispania para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Urzay; Angel, Diego; Gato, Juan José, Barragán; Ochoa, Angellillo, Valentín, Juan, Garanova. Reservas, Luis y Pedraza.

El Deportivo Balmoplé reta al Amaika Logroñés para jugar el domingo, a las once, en el Prado.

El Orduña Logroñés reta al Estrella de Vara de Rey; caso de no aceptar, al Sporting Logroñés para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Serrano; Luis; Emilio; Félix, Paco, Luis; Santiago, Joaquín, Félix, Pepe y Manolo.

El Merced F. C. acepta el reto lanzado por el Arenas F. C. para la misma hora en el Prado, alineando a Baciacoa II; Ruiz I. Baciacoa III; Herreras I, Lagala I, Hillera III; Hillera II, Minguéz III, Lázaro, Manolo y Rubio II.

X. X.

En la escena del Moderno se presentó ayer Ramper, el simpático actor, acompañado de otros dos tan considerables prestigio como "La Yankee". Conchita Piquer y, en otro término, Pepita Arias, las hermanas Tejero y las Phasso Sisters. De estas segundas, la primera es graciosa cancionista y las cuatro restantes bailarinas, que en pareja o en conjunto interpretan bailes y danzas a maravilla, mereciendo del público muestras repetidas de complacencia en nutridos aplausos.

El original trabajo de Ramper, tan suyo y tan gracioso, suscitó constantemente la hilaridad del "respectable". El formidable cómic alterna los números de gran éxito otras veces, por que se los piden casi siempre, con otros nuevos, y su dominio y seguridad en la escena le permite responder con chistosa espontaneidad a las interrupciones de los espectadores. Ayer éstos ni se cansaron de reír ni de aplaudir.

La bailarina Reyes Castizo "La Yankee", ejerce una atracción simpática. Cuando baila, más que una mujer es una sonrisa, y al danzar vuela su sonrisa como una mariposa. Linda figura, soltura, elegancia garbo. Se le aplaudió calurosamente.

Conchita Piquer es artista a la que sobran motivos para agradar. Una belleza nada común, mucho gusto para vestirse, una voz grave, plena y simpática, un repertorio y gran decoro artístico y acierto para interpretarlos. Escuchó muy justos ovaciones.

Hubo números chispeantes a cargo del trío Ramper, La Yankee y Conchita Piquer, que gustaron sobremanera y de éstos se harán hoy otros nuevos.

Ayer se registraron dos llenos rebosantes. Hoy, en la despedida, se volverá a agotar el papel en taquilla.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho, presidido por el magistrado de la Audiencia de Elche, señor Fernández Marica, se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Haro, por el delito de desorden público, y lesiones, contra Julio Seixas, Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso, Ignacio González Sáez, Gregorio Salazar y Jorge Urbano Acea.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas, relató los hechos en la forma siguiente:

En la noche del dos de abril de 1932, y por motivos de querer arrancar unos anuncios o pasquines que en la parte externa del local del Círculo Jaimista de Haro se hallaban colocados, anunció la celebración de un mitin de "Acción Riojana", se aglomeró numeroso público de distintos bandos, alterándose con motivo de la vista de la causa instruida por el Juzgado de Haro, por el delito de desorden público, y lesiones, contra Julio Seixas, Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso, Ignacio González Sáez, Gregorio Salazar y Jorge Urbano Acea.

Los jueces de la Audiencia, en la plaza de la República de dicha ciudad, los procesados Julio Seixas y Juan Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso, provistos de palo y sin motivo alguno acometieron y asestaron diversos golpes al Francisco, causándole varias heridas de las cuales tardó en curar 25 días. También en la referida noche y cuando se hallaba Daniel Fernández de Landa en la Plaza de Cansejas, un grupo intentó cachearle y entre los que lo formaban se encontraban los procesados Jorge Urbano Acea (a) Pueltero, Ignacio González Sáez (a) V. de Haro y Gregorio Salazar Casado (a) de las Habas, los cuales, tras de los golpes asestados, conjuntamente, varios golpes en la cabeza al referido Daniel, causándole lesiones de las que tardó en curar 27 días. El procesado Julio Seixas Luro, fué condenado por lesiones a dos meses y un día de arresto mayor en el año 1932.

Los hechos relatados en la primera conclusión, según el Ministerio fiscal, con constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves.

Del delito de lesiones causadas a Francisco de Jorge Urbano, los autores Julio Seixas Luro y Juan Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso y del otro delito de lesiones a Daniel Fernández de Landa, los autores Jorge Urbano, Gregorio Salazar e Ignacio González.

Concurre en contra del procesado Julio Seixas Luro la circunstancia agravante de reincidencia y no son de apercibir circunstancias modificativas para los restantes procesados.

Han incurrido por el delito de lesiones a Francisco de Jorge Urbano, los procesados Juan Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso en la pena de tres meses de arresto mayor y Julio Seixas Luro, en la de cinco de igual arresto, y por las lesiones a Daniel Fernández de Landa, han incurrido los procesados Jorge Urbano, Ignacio González y Gregorio Salazar, en la de tres meses de arresto mayor. Todos los procesados de ambos delitos, deberán ser condenados a las costas.

correspondientes y a satisfacer costas por iguales partes. En cuanto a la indemnización se establece que Julio Seixas, Juan Antonio y Gregorio Bartolomé Alonso abonarán al perjudicado Francisco de Jorge Urbano mancomunada y solidariamente, 250 pesetas y los otros tres procesados 300 pesetas a Daniel Fernández.

Defendieron a los procesados los letrados señores Ayala y Gutiérrez de Bárcena, que solicitaron la absolución de éstos por estar probado hasta la saciedad de que no intervinieron en los hechos que se les imputan.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 2.

Cero y van... Los obreros empleados del F. C. Calahorra-Arnedillo, anuncian nuevamente la huelga.

El Consejo Obrero del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, ha enviado al excelentísimo señor gobernador de la provincia un oficio, anunciando la huelga para el próximo día 9, a las ocho de su mañana.

Dicha huelga la fundamentan en la falta de pago de sus haberes a los empleados, ya que hasta la fecha quedan por percibir los de los meses de diciembre y enero.

El paro será general, afectando por consiguiente a todos los empleados de oficinas, tracción y vías y obras.

Ustedes, amigos lectores, crearán que este asunto es el cuento de la buena pipa, dadas las veces que venimos tratando de la misma cuestión en estas columnas. Más no hay tal. A juzgar por lo que vemos y las distintas opiniones que hemos recogido de personas a las que afecta directamente el asunto, ahora, va de veras. El personal del ferrocarril Calahorra-Arnedillo está dispuesto a no transigir por nada ni por nadie. Se muestra irreducible y alguna vez ha de tomar una resolución firme y enérgica, que muchas fueron las veces que se vieron defraudados pese a las promesas que recibieron. O se abonan los haberes o el ferrocarril queda paralizado.

Hemos hablado del asunto con varios empleados y todos ellos se muestran unánimes en sus pareceres.

No podemos aguantar más—nos dicen—, nos muchas las veces que nos van engañando y es hora pasada de que se regularice el pago de nuestros haberes. Hemos apelado diferentes veces—continúan—a cuantos medios legales creímos conveniente y de todos ellos sacamos el mismo resultado, promesas para corto plazo y después nada, la misma situación de antes. No hace mucho tiempo—añaden—estuvo en Madrid una Comisión de nuestro Consejo, tratando el asunto en los correspondientes departamentos oficiales, nos dieron palabra de arreglarlo, de que nuestros haberes serían abonados con la regularidad debida. ¿Se ha hecho así? Seguiremos igual, con un retraso en el pago de los haberes que nos causa grandes perjuicios. En nuestras casas—agregan—no podemos disponer del fruto de nuestro trabajo, teniendo que pasar apuros y atender a las necesidades de la vida, de una forma desagradable y violenta, a expensas del crédito que quiera concedernos el comercio, comprendiendo nuestra situación. Y así no podemos vivir. Si trabajamos, que se nos pague; si lo menos que pueden hacer con nosotros, que tantas pruebas de prudencia venimos dando.

Mire usted, señor—nos dice un empleado de cierta categoría—lo que nos está pasando, es el suplicio de Tántalo, manejanos fondos diariamente, por nuestras manos pasan los ingresos que tenga la Compañía y, sin embargo, honrados como el que más y fieles cumplidores de nuestro deber, en nuestras casas hay momentos en que carecemos de medios económicos para atender a las necesidades más perentorias.

Y la Compañía—preguntamos—no tiene ingresos para atender al pago de la nómina?

Y con una sonrisa amarga, que deja entrever una mezcla de ironía y desconfianza, se nos contesta:

—¡Si pudiéramos hablar! Que se nos deje la administración del ferrocarril y verá usted cómo se arregla sin dificultades.

Verdaderamente no se comprende esta situación absurda e inadmisible. Hace mucho tiempo que el ferrocarril Calahorra-Arnedillo tiene una vida azarosa e inestable, preñada de dificultades insolubles por lo visto, que ocasionan perjuicios y lesiones sagradas intereses. Hora es ya de resolver situación tan embarazosa de una manera concreta y definitiva, que no signifique, como viene sucediendo, negligencia en quien pueda hacerlo y abandono de intereses que deben ser respetados.

Demografía.—El movimiento del Registro Civil durante el pasado mes de enero ha sido el siguiente: nacimientos, 11; matrimonios, uno; defunciones, nueve.—R.

Camara de la Propiedad Urbana, Delegación de Haro.—El día cinco del actual se inauguró esta Delegación, para lo cual vendrá una representación del pleno de la Cámara oficial de la provincia, con el señor secretario de dicha Cámara, quienes darán a conocer el reglamento por el que ha de regirse esta Delegación.

Se espera gran concurrencia en el sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento. Mañana procuraremos hacerlo.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

ECOS DE HARO

2 de febrero.

PARA EL 11 DE FEBRERO.—El Casino Republicano Único de esta ciudad se viene dedicando desde bastante tiempo, a la organización de los actos conmemorativos de la proclamación de la primera República Española.

El Comité del expresado partido político ha pensado dedicar uno de los actos, el más importante, a rendir un tributo de recuerdo a los mártires de Jaca, que dieron su vida por la liberación de España, y a estos efectos ha contratado en firme la emotiva y extraordinaria película sonora "Fermín Galán", que se proyectará en funciones de siete de la tarde y diez de la noche, en el Teatro Bretón de los Herreros.

Es la película que reproduce todos los episodios de la vida del héroe Toledo, Tetuán, Montjuich, Jaca. Ayerbo, Cillas, Huesca; reconstituido sobre el mismo terreno y en los mismos lugares en que se desarrollaron los sucesos.

Es la película que recoge el espíritu de los sucesos y la aspiración de las personas; Fernand Roldán, su director, ha logrado realizar un film limpio, elevado, expresivo, que no puede herir sentimientos ni creencias de ningún sector de opinión.

La gesta del primer mártir de la República ha sido llevada a la pantalla con absoluto realismo.

José Baviera y Carlos Llamazares encarnan de manera admirable las figuras de los mártires de la Libertad, Galán y García Hernández. Es una glosa de la vida de Fermín Galán, un poema en el que se exalta el modo revolucionario y la tragedia de Huesca, por Enrique López Alarcón y Fernando Alarcón.

Avalorada con una partitura de los maestros Uya y Montorio completa el ambiente de esta sensacional película. La fotografía de Enrique Blanco, bellísima, avalora considerablemente esta patriótica producción.

Sin duda alguna, en ambas funciones se registrarán formidables llenos en el Bretón, teniendo además en cuenta que el beneficio que se obtenga se destinará a su totalidad a engrasar los fondos de la Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternidad.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo se desplazará a Alfaro nuestro primer equipo Haro Deportivo, a contender con el titular de aquella ciudad, en partido de campeonato serie C. riojana.

El equipo haroense, seguro clasificado en segundo lugar, a pesar de los dos partidos que le restan jugar en campos forasteros, se desplazará a Alfaro, por que así lo obliga su bien demostrado portivismo, su afición y su deseo de cumplir con el deber que le corresponde.

En la imposibilidad de organizar una caravana automovilista, como hubiera sido el deseo de los dirigentes del "Haro", por falta de autocars, sólo irá un coche con el equipo, varios directivos y aficionados en número de unos 30, siendo la salida de Haro a las ocho y media de la mañana, en punto.

Que lleven un feliz viaje.

ENTIERRO.—Esta mañana, a las diez, se verificó en el inmediato pueblo de Ollauri, el entierro del que en vida fué probo secretario de aquel Municipio y buen amigo nuestro, don Eugenio Mendiola, fallecido ayer.

Eran tales las dotes de laboriosidad, rectitud en el cumplimiento de su deber y simpatía que adornaban al extinto, que era querido y respetado por cuantos en vida le tratamos, contando en Haro con innumerables amigos, razón por la cual ha causado general sentimiento su óbito.

Para concurrir al sepelio, se han trasladado esta mañana a Ollauri, don Pedro Sancho, vocal de la Junta Provincial y presidente del partido de Haro, así como don Anselmo Lacuesta, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, quien en unión de don Heriberto Sacristán, secretario de Zarratón, don Salvador Aguirre de Tiro y don Benito Ruiz, funcionario del Ayuntamiento de Santo Domingo, representando al Colegio de Secretarios, han sido portadores de las cintas pendientes del ataud.

Descanse en paz el inolvidable amigo y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro pesar.

VARIAS.—Esta noche, como jueves, se pasará por la pantalla del Bretón además del complemento sonoro, la película de la Fox, en versión inglesa "Siempre Adios", por El'sa Landi y Lewis Stone.

El domingo, se proyectará la formidable superproducción de la "Ufa", titulada "El Favorito de la Guardia", que tan

OPOSICIONES:
Auxiliares de Instrucción Pública
 235 PLAZAS. — SUELDO, 2.500 PESETAS
 NO SE EXIGE TÍTULO — SE ADMITEN SEÑORITAS
 INSTANCIAS HASTA 31 DE MARZO — EXAMENES EN AGOSTO

POLICIAS
 PROXIMA CONVOCATORIA — SUELDO, 4.250

ABIERTA LA PREPARACION PARA AMBAS OPOSICIONES
ACADEMIA RIVAS
 CALLE PARTICULAR DE ISIGUEZ (Casa Social pequeña, 2.ª, derecha).

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 CASA FUNDADA EN 1850. — BANQUEROS. — LOGRONO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

BOLIVIA Y SU DERECHO AL CHACO

El territorio que forma hoy las repúblicas de Bolivia y del Paraguay fué descubierto, conquistado y colonizado por España en el siglo XVI.

Las divisiones territoriales de la América y la jurisdicción de cada una de ellas, fueron determinadas por Reales Cédulas expedidas por el rey de España, que era el soberano.

Al tiempo de la independencia y formación de las repúblicas hispano americanas, se adoptó como criterio para determinar los límites de los nuevos Estados el "uti possidetis iuris" de 1810; es decir, lo que poseía cada nación de acuerdo con los títulos y derechos emanados de la corona de España.

La Real Cédula de 29 de agosto de 1563 fijó los límites de la Audiencia de Charcas, incluyendo en ella los territorios concedidos a Nuño de Chaves y Andrés Manso: es decir, todo el departamento de Santa Cruz y el Chaco Boreal.

El Paraguay afirma que los llanos de Manso de que habla aquella Real Cédula, estaban situados en las orillas del río Parapetí y que no llegaban al Pilcomayo. Todos los mapas españoles de la época colonial, como los de Retz, el dedicado a Tamburini, el de Requena, el de Dievald y otros, colocan los llanos de Manso entre el Parapetí y el Bermejo; es decir, abarcando ambas orillas del río Pilcomayo.

El 10 de diciembre del mismo año 1563, S. M. le ordenó a la Audiencia de Charcas que prepare todo lo necesario para explorar el Pilcomayo y llegar hasta el río de la Plata, como lo llamaban también al río Paraguay.

Por Real Provisión de 1.º de octubre de 1566 se ordenó a la Audiencia de Charcas que los territorios concedidos a Chaves y a Manso debían estar sujetos a la Audiencia y no a la Gobernación del Paraguay.

Varlas otras disposiciones reales han fijado claramente la jurisdicción de la Audiencia sobre los territorios hoy disputados por el Paraguay; pero, la Real Cédula de 1743, presentada por el ministro don Ricardo Mújica al discutir la cuestión de límites, determina con toda claridad los alcances de la jurisdicción de la Audiencia en esa zona y dice terminantemente: "Estos pueblos, (Chiquitos y Zamucos) y las parcialidades de indios, comprendidas entre los ríos Pilcomayo y Paraguay son de la jurisdicción y pertenecen al distrito de mi Real Audiencia de Charcas".

La República de Bolivia se formó sobre la base de los territorios de la Audiencia de Charcas; por consiguiente, desde el punto de vista jurídico, el Chaco pertenece a Bolivia.

El Paraguay sostiene que el Chaco fué descubierto por españoles que salieron de Asunción, y que por eso les pertenece. Con este criterio, Bolivia y Chile deberían pertenecer al Perú, porque de Lima salieron Almagro y Valdivia para descubrir el Alto Perú—hoy Bolivia—y la República de Chile.

Otro de los argumentos paraguayos en favor de su tesis es la ocupación de algunos lugares, como fuerte Olimpo y otros situados en las orillas del río Paraguay. La ocupación es uno de los medios de adquirir, reconocidos por el Derecho; pero, para que tenga valor jurídico es preciso que la cosa ocupada no tenga dueño, que sea "res nullius"; y el Chaco por las Reales Cédulas citadas — título perfecto — pertenece a la Audiencia de Charcas y no al Paraguay. La simple ocupación no puede prevalecer sobre los títulos.

Los funcionarios civiles y eclesiásticos, los geógrafos de la época colonial están todos conformes en asegurar que el límite occidental del Paraguay es el río de su nombre, y así lo han creído los mismos paraguayos en los primeros cincuenta años de su vida independiente. Sus pretensiones sobre el Chaco comienzan después de la guerra con el Brasil, la República Argentina y el Uruguay de 1865-1870, y sobre todo, después del laudo arbitral expedido por el presidente Hayes de los Estados Unidos, que declaró que la zona situada entre el río Verde y la desembocadura del Pilcomayo no pertenecía a la Argentina sino al Paraguay.

En los tratados de la triple alianza y en el arbitraje confiado a Hayes se salvaron los derechos de Bolivia; así es que esa prueba demuestra más

bien que anteriores a las pretensiones paraguayas y argentinas estaba el derecho boliviano.

El Paraguay se presenta ante el mundo como un país débil al que se quiere arrebatar por la fuerza una parte de su territorio. La realidad es todo lo contrario. El Paraguay, aprovechando de su proximidad al Chaco, ha ido avanzando poco a poco en su interior y a fin de conseguir el apoyo de su antigua contrincante, la República Argentina, ha hecho grandes concesiones de tierras a industriales argentinos, hasta el punto que, hoy por hoy, el Chaco llamado paraguayo está poseído casi en su totalidad por argentinos.

Bolivia, siguiendo su sistema pacifista de arreglar jurídicamente todos sus litigios con los países vecinos, ha celebrado tres tratados y varios protocolos, definiendo su cesión de límites con el Paraguay y sometiendo a arbitraje en la interpretación o ejecución de esos pactos. Los Congresos paraguayos no han querido aprobar dichos tratados y no ha sido posible hasta ahora someter a arbitraje esas cuestiones por las dificultades y pretensiones que ha puesto el Paraguay para eludir ese medio jurídico.

Hace poco, en 1928 y ahora en junio y julio últimos, el Paraguay ha tomado por las armas algunos fortines bolivianos en la región de Santa Cruz y el Chaco. Ante ese avance bélico, Bolivia no ha podido menos que rechazar también por las armas esas nuevas conquistas.

El Paraguay que no ha querido aceptar el arbitraje pretende extender sus dominios por medio de la fuerza y a costa de Bolivia.

VICTOR MUÑOZ REYES

La Paz, 12 de septiembre de 1932.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ernesto Barrios, de 16 años, de extracción de un pequeño molar.

Pablo Fernández Blanco, de 18 años, mecánico, de herida contusa en la pierna de tejido en el dedo índice de la mano izquierda, causada en el taller.

Francisco N. de 18 años, de ataque de alcoholismo agudo, siendo trasladado al Hospital.

Juan Jiménez Jiménez, de 10 años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

La señora viuda e hijos del finado DON FRUCTUOSO RIOJA (que en paz descanse), nos ruegan para que en su nombre demos las gracias a cuantos asistieron a los funerales y conducción del cadáver del extinto a su última morada.

Dispensario de Higiene Infantil

El señor Gurrea (hijo), encargado del Servicio de Boca y Dientes en este Dispensario, pasará su consulta los días miércoles y sábados, de 9 a 10 de la mañana, en dicho Centro, calle de San Agustín.

En la "Gaceta" de ayer, jueves, se publica el Reglamento de la ley de Accidentes del trabajo en la industria, que por su mucha extensión no publicamos.

OBRA NUEVA LA REFORMA AGRARIA

por F. D. Arcaya
 LIBRERIA SUCS. DELFIN MERINO

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarras, antisepalizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO"

CRISTALINA PARA AUTOS

Cantos Pulidos
 AVELINO PESALVA
 Gallarza, 8 (Teléfono 1182)

CASA SABAS
 Como fin de año, sólo por dos meses, grandes rebajas en todas las existencias.
 ZAPATOS DE SEÑORA, DESDE 5 PESETAS
 ZAPATILLAS DE SEÑORA, DESDE 2 PESETAS
 NOTA.—Se han recibido preciosos modelos de caballero, señora y niño, tanto en sport como en artículo fino.
 MARQUES DE SAN NICOLAS, 86

235 PLAZAS EN INSTRUCCION PUBLICA
 Auxiliares de Administración — Se admiten señoritas — No se exige título — Edad, 16 a 40 años — Instancias hasta 31 marzo

Preparación por:
 Don Luis F. Pancorbo, jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción pública, Profesor de Derecho y Legislación de la Escuela Normal del Magisterio.
 Don Félix Berger, Profesor del mismo Centro.
 Don Sefarín Sáenz-Torre, Oficial técnico del Cuerpo, por oposición.
 Matricula hasta el día 15 del actual. Informes detallados gratis, señor Berger.

Por el Ministerio del Trabajo ha sido nombrado vicepresidente de la primera agrupación de Jurado Mixto de Logroño, don Ignacio Aragón Bacigalupe.

Por el mismo Ministerio se ha dispuesto que la representación patronal del Jurado Mixto del Trabajo rural de Logroño quede así constituida: vocales efectivos: don Rafael López de Heredia, don Miguel Azpilicueta Gonzalo, don Rafael Urcelay Urquiza, don Pedro Pérez Rueda y don Hipólito Bergasa Muñoz.

Vocales suplentes: don Gregorio Castellanos González, don Victoriano Rodríguez, don Marcial Menchaca, don José López Varó y don José Luis de Orueta.

La misa de Angel por el alma del niño ENRIQUE SAENZ, que falleció el día 31 de enero último, tendrá lugar mañana, sábado, a las 9 de la mañana, en el Convento de las Religiosas Agustinas.

Club Deportivo Logroño

Por acuerdo de esta Junta Directiva, se cita a los señores asociados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de esta Sociedad, el día 4 del actual, a las siete y media de la tarde.

Caso de no concurrir el número suficiente de asociados, se celebrará en segunda convocatoria a las ocho de la noche.—Logroño, 2 de febrero de 1933.—El Secretario General, Manuel Tamayo.

ASOCIACION DE SECRETARIOS INTERINOS, OFICIALES Y AUXILIARES DE SECRETARIA

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de Ayuntamiento, asociados y no asociados, a una reunión que tendrá lugar el domingo, día 5 del corriente mes y hora de las once en punto de su mañana, en el domicilio social de la misma, calle Bretón de los Herreros, 14, 1.ª, derecha, para tratar asuntos urgentes y de gran interés para la clase.

Logroño, 1 de febrero de 1933.—El presidente, Santiago Moreno.

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Concepción Reina, esposa del comisario general de Policía don Enrique Maqueda, y madre política de nuestro paisano don Roberto Barrón, ingeniero químico de Beasain, a quien damos nuestro pésame, extensivo a su familia.

SE VENDE

Ladrillo, madera, puertas y ventanas, procedentes del derribo de las casas del Coso. Para tratar, en las mismas obras.

LA PROTECTORA RIOJANA

Para asunto de gran interés, se cita por medio del presente, habiéndolo ya efectuado por papeleta, a todos los accionistas de esta Empresa, para el día 5 del corriente, a las 11 de su mañana, en Nájera, rogando la puntual asistencia.

Baños de Río Tobía, 1.º de febrero de 1933.—Antonio Toviás.

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer Jesús Santamaría, de 25 años, albañil, de erosiones en dos dedos de la mano izquierda, causadas trabajando en el derribo de las casas del Coso.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, rue de Churrutxa. Apartado núm. 44.

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas

Convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 del actual, a las 12 en primera convocatoria, y a las 12 y media en segunda, en el domicilio social de dicha Asociación (General Zurbano, 11, 2.ª), para tratar de asunto tan importante como es la elección de vocales y suplentes que deben formar parte de la Junta provincial Agraria a constituirse, de acuerdo con lo que dispone el decreto de 22 de enero último.

Logroño, 1.º de febrero de 1933 El secretario, Andrés Calvo

En la mañana de ayer y en la Iglesia de Palacio, se verificó el enlace matrimonial del joven logroñés José María Navajas, hijo del industrial mueblista de esta plaza don Dionisio, con la bella joven Conchita Nalda, hija del competente maestro carpintero de la Diputación provincial, don Eusebio.

Los invitados, en número crecido, fueron obsequiados con un desayuno excelentemente servido por el abastecedor de la Sociedad de recreo Gran Casino, donde se hizo baile hasta el mediodía.

La feliz pareja salió en viaje de bodas a recorrer varias capitales españolas. Reciban los desposados y sus familias nuestra felicitación.

Tres especialidades

ACEITE REFINADO de ARAGON
 ACEITE FINO de LASERNA
 ACEITE SUPERIOR de LOGROÑO
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Servicio rápido
 Antes de comprar este artículo, le interesa ver clases y precios en esta Casa

Ultramarinos RAMON MIGUEL
 Gallarza, 18. — Logroño.

A los pescadores de caña

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño convoca a una reunión a todos los pescadores de caña, para tratar sobre acotamiento de un trozo del río Ebro.

La reunión tendrá lugar en los bajos del Café del Comercio, hoy, viernes, 3 del actual, a las 7 de la tarde.

LA DIRECTIVA

Por la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se ha fijado para el presente mes el precio de 60 céntimos el kilogramo de pan y 60 pesetas los cien kilogramos de harina, con envase.

ARROZ TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA no es un arroz más ¡ES OTRA COSA!
 Depositarios:
 T. SAENZ Y COMPAÑIA
 Succesores de Viuda de Arza
 Teléfono, 1320. Ultramarinos Finos

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Avelino Landa, don Angel Sáez Cotel y don Ricardo Sarabia.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
 Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
 M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Por el Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Ladislao Montes, han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Centro, Castañares de Rioja, Laguna de Cameros, Pradejón, Pradejón, Robles, Villamediana, Villalada y Grañón.

MUEBLES BARATOS

ANTA
 Portales, 46

PLATANOX

El postre de moda

En una chimenea de la calle del Cabo Noval, número 3, segundo, se inició ayer un incendio que fué sofocado inmediatamente.

Acudieron los bomberos y un camión de guardias de Asalto, no teniendo ni unos ni otros que intervenir, afortunadamente.

ROSCOS Y ROSQUILLAS DE SAN BLAS

Sobadas de aceite y de hojaldre con mantecilla de vacas
 Confitería
 LE PAPILLON D'OR
 Teléfono, 1223

FORMIDABLE SALDO DE 1.000 CAMISAS
 de 7, 8 y 9 pesetas a 4'15
 SOLO POR OCHO DIAS
CAMISERIA DURAN
ACEITES REFINADOS MARCA CRUZ ROJA
 CAMPEON DE LOS ACEITES

Habiendo sufrido los precios una baja muy considerable en una proporción de cuarenta céntimos en litro, nos es muy grato transmitir esta agradable noticia, cuyos precios y muestras pueden solicitarse a su representación y depósito exclusivo, Calle del Cristo, 20, Teléfono, 1422.

EDUARDO PARACUELLOS

El ventero de Piqueras, don Venancio Sánchez, nos comunica, para que lo pongamos en conocimiento de los skiadores de la capital y provincia, que en aquellos pintorescos parajes cameros hay nieve en abundancia y en condiciones magníficas para la práctica de tal deporte, al que no faltan entusiastas aficionados, de algunos de los cuales sabemos que hacen largos viajes para satisfacer esa su afición favorita.

La permanencia de la nieve también está asegurada por un temporada, por cuanto la temperatura descendió en aquellos lugares durante los pasados días, hasta 19 grados bajo cero.

Ya saben, pues, los entusiastas del ski donde pueden perfeccionarse en su uso y pasar unas horas entretenidas y sin echar nada en falta, puesto que el benemérito ventero, además de su habitual amabilidad, tiene bien surtida la venta, hasta la que se puede llegar en automóvil.

CALZADOS ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
 Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.
 SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta días laborables, de diez a una.
 Villa Carmen CALAHORRA

En la "Gaceta", que hoy llegará a Logroño, se publica una relación de los exportadores que han solicitado inscripción en el Registro Oficial del Ministerio de Agricultura, figurando en esta con el número 4.439, don José Martínez Campo, de Baños del Río Tobía.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
 Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
 Miguel Villanueva, 11, tercero

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
 Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
 Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Mañana, sábado, a las ocho, dará una conferencia en el Círculo Socialista el presidente de la Federación provincial Socialista don Andrés González.

Disertará sobre el actual momento político y las derivaciones que puede tener el voto feminista.

Hablará también Luisa Marín, quien ha de fijar el plan de propaganda a realizar para organizar el Grupo feminista.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
 Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Gratis a los pobres y en las clases restantes el cliente fija su precio en

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

En Burgos, donde gozaba de excelentes relaciones, falleció anteayer, a los 89 años, la distinguida señora doña Manuela Giménez Latorre, emparentada con familias muy conocidas y apreciadas en Cervera, en donde, al ser conocida la triste noticia, ha causado también unánime sentimiento.

Con este motivo testimoniamos a los sobrinos de la finada, don Anacleto, don Francisco, don Tomás, don Agustín Ramón Giménez y don Jesús Zapatero Giménez y demás parientes, nuestro sentido pésame.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
 Once de Junio, 11. — Teléfono, 1486
 Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

En el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha de ayer se publican dos circulares interesantes. Una se refiere a normas para la compra-venta de trigo, a los cuales dimos publicidad en nuestro número del martes, y otra afecta a la necesidad de que las asociaciones, para que puedan ser consideradas como tales a los efectos de la ley, es preciso que cumplan los requisitos que esta señala, sin lo cual no constarán inscritas en el registro correspondiente. El gobernador de la provincia excita el celo de los alcaldes para que den publicidad a la circular.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

V. Infante
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
 CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
 VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Por deficiencia en los datos que nos fueron suministrados, dejamos de consignar ayer algunos números que han sido premiados en el último sorteo de la Lotería nacional.

Además de los que ya indicábamos, han resultado premiados con 300 pesetas, los siguientes: 3.036 19.020, 21.673, 21.677, 23.335 y 25.870.

También han resultado premiados los números 1.741 al 1749, ambos inclusive, por pertenecer a la centena del premio segundo.

Todos estos, así como el 5.035, premiado con 1.500 pesetas, fueron vendidos en la Administración número 2, a cargo de la señora viuda de Díaz.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Análisis Clínicos
 FARMACIA DEL DR. PERUCHA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 MURO DE LA MATA, 6. DE 11 A 4

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—María Teresa Martínez Sáenz.
 Defunciones.—Francisco Bruguera Aimerich, de 27 años, de Girona.
 Matrimonios.—Ninguno.

DR. SAEZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
 RAYOS X
 Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 171

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos
 Horas de consulta, en ZURBANO, 16
 De diez a una y de tres a cinco.

A la avanzada edad de 81 años, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña Cecilia de Arceche y Suárez, viuda de don Cándido Elías, y cagarrera jubilada de esta Fábrica de Tabacos.

La finada gozaba de general estimación entre el personal de la citada fábrica y de las amistades de la familia.

Descanse en paz y reciban sus hijos, entre los que figura el empleado de las oficinas de la Electricidad "Salto del Cortijo", don Federico Elías, nuestro pésame más sentido.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones en libreta 4 %
 Idem a un año 4 1/2 %

LA RIOJA hace 25 años

Fue al aniversario de la inauguración de la Casa-Cuna del Niño Jesús, donada al Ayuntamiento por el señor marqués de Murrieta; con tal motivo visitó dicha institución, el alcalde señor Muñoz y concejales señores Melguizo, Nájera, Cabesón, Domínguez y Castellanos, acompañados del inspector de la guardia municipal, don Felipe Varas. En la capilla de la Casa, oyeron la misa, en la que ofició el abad de la Colegiata, don Antonio Ofiate. Los representantes del pueblo, se trasladaron después a casa del marqués, donde se celebró un gran logroño que se llamó don Felipe Varas, que falleció el mismo día del año anterior. La iglesia estaba llena de distinguidas personas.

En la iglesia de las Adoradoras, se celebraron funerales de Cabo de Año, por el alma de aquel gran logroñés que se llamó don Felipe Varas, que falleció el mismo día del año anterior. La iglesia estaba llena de distinguidas personas.

Los vecinos de la calle de San Blas, celebraron la fiesta de su patrono, con iluminación, concierto tarde y noche por la banda de Santa Cecilia y las dulzainas de Navarra y banquete en la Casa de comidas del Montañés, sucesor de Palomares.

En el Registro civil, se inscribió el nacimiento de María del Carmen Consuelo Castellanos Ruiz.

Por efecto de las grandes nevadas salidas los días pasados, bajaba el Ebro muy crecido.

En Grávalos, el movimiento de población durante el pasado año, fue de 22 nacimientos, 28 defunciones y cinco matrimonios.

En Cenicero, el Ayuntamiento acordó convertir en paseo de verano, el camino de Balsani y la Avenida de la vega del regadio.

En Alfaro, durante el mes de enero último, se repartieron por la Administración de Correos, 2.462 cartas. Se expidieron 60 telegramas y se recibieron 71.

YEGUAS. Se venden dos; una de tres años y otra de siete; un MACHO grande, de ocho años, todos a prueba, y una MULA lechada. Tratar con José Cabesón, en Clavijo.

SIRVENTA

Se necesita, que sepa de cocina, para casa de poca familia. Intil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

Carbonería EL SOL

RODRIGUEZ PATERNÁ, 29
PELAYO CHAVARRI

Se vende carbón galleta superior para cocinas económicas; carbón de eña, de haya, y menudo y cisco para braseros

Calefacción Central

y por pisos. Instalaciones, reparaciones y transformaciones.

PRECIOS MODERADOS
Calle Laurel, 51 (Frente al Maipú)

Abad y Ramos

SE VENDE VACA RECIENTE PARLADA, primer parto. Para tratar, con Angel Algueta, Casalarreina.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparraguera de Trevijano.

DEPENDIENTE DE BARBERIA se necesita en casa de Francisco González, practicante, Casalarreina.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Félix Orúe, practicante, Haro.

BUHARDILLA. Se alquila en la calle Marqués de San Nicolás, 133. Razón, en el segundo, derecha.

SE ARRIENDA primer piso, calle San Agustín. Razón, Murrieta, 4, 1.

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedir precios y condiciones, Talleres Riojanos, Avenida Pí y Margall, 20. Teléfono 1659.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 25 del actual, a las once horas en el Hospital Militar de esta plaza, concurso para la adquisición de viveres y artículos, se anuncia por el presente para todo el que quiera concurrir, se ajuste a cuanto dispone la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. número 230).

Tanto las condiciones técnicas como legales, modelo de proposición, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la Secretaría de este Hospital Militar, de once a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

ARTICULOS

Aceite vegetal de primera, arroz, azúcar, bacalao, café, carne líquida de vaca, id. de ternera, cerveza, verdura, coñac, fruta fresca, id. seca, gallinas, gallinas, garbanzo, hueso de vaca, huevos, jamón, Jerez, leche de vaca, manteca de cerdo, merluza, pasta, patatas, queso fresco, id. seco, sesos, tocino, vino tinto, Cereales, pescadilla, harina y cebollas y tomate.

Logroño, 2 de febrero de 1933.
El secretario, Angel Gómez Herrera.

Sígame
con interés,
en
la seguridad
de que
mi presencia
la recibirá
con
regocijo.
Mañana,
sábado,
desaparecerá
la incógnita;
seré
con Vd.



PULIDOR

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Rincón de Soto. Para informes, Ruperto Urbión.

—Casada, de 28 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Farmacia de don Anselmo Villarreal.

—Soltera, de 20 años, leche de 28 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Informes, Vara de Rey, 29, 5.º.

—Casada, de 24 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Donato Tobías, Huércanos.

CANARIOS

flautas, se venden muy buenos cantores. También vendo canarios muy buenas criadoras. Espartero, T., piso segundo, Izquierda.

Pérdidas

—De un toldo-camión, trayecto Torrecilla-Ortosa. Se gratificará a quien haga su entrega a don Pedro Merino de Cossio, en Ortosa.

—Efectos de Radio, encontrados en la calle, se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, en la Administración de LA RIOJA.

—Una caja con unas gafas y dos billetes de 25 pesetas. Por ser de persona necesitada se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un perro barbudo que entiendo por "Feo"; se extravió el martes. Lo entregarán a su dueño, Valero Rioja, en Casalarreina.

TRASPASO CAFE-BAR en 3.000 pesetas. Sagasta, 25. Logroño.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, las dos de la tarde de los días 5, 7, 12 y 19 de febrero del año actual, en Alencano.

SOLTERA para asistir, se necesita de 5 a 7. Informes, Imprenta, 6, 2.º

CHICA de servicio y niñera. Se necesitan. Restaurant "Amescos".

SE VENDE UNA CABRA de buena raza lechera, recién parida, con cuatro cabritos. Para tratar, con Patricio Alonso, en Elciego (Alava).

HERRADORES

El Sindicato Provincial de Logroño convoca a Junta general a todos los herradores para el día cinco de febrero próximo, en el Centro Social U. G. T. a las tres y media de la tarde.

Dirigirá la palabra el secretario general de Sevilla y Navarra. Compañeros: Dado el interés que tiene para la clase en general y en particular para esta provincia, el orden del día inserto, rogamos a todos los compañeros hagan un esfuerzo por estar presentes en la misma.

Por el Comité Provincial, el presidente, Leandro Ezquerria.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS TREJINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores, LOGROÑO

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9
CASA FUNDADA EN 1900 (muy)

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Ofiate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

PRENSAS PARA ACEITE
Se venden dos; se darán baratas. Pueden verse funcionar en Fitero (Navarra), Molino de aceite de Hilario Falcas.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño.

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS
PONGA UN :
ARCA GRUBER
PIDA VD. CATALOGO
MATHA CRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MATEA FERRAZ 6

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabezamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Camo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

CHOPHO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

B. VARGAS

Se sirve a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Bergasa, M. G., Logroño.

SASTRAS. Se precisan medias oficiales y aprendizadas. Sagasta, 35.

Abajo la carne

En Herrerías, 42, se vende: Cordero de leche, a 4 pesetas kilo; Oveja, a 3'20; Lomo 1.º a 5'70, 2.º a 5'40, 3.º a 5; Tocino, a 3 pesetas. NO CONFUNDIRSE

HABITACION AMUEBLADA capaz para dos personas, se cede con o sin pensión. Rodríguez Paterna, 40, 3.º

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.—CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat. Espartero 22
LOGROÑO

amortizadores
cilindros automáticos y manuales
hojos fijos y giratorios

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

SE ARRIENDA el local que ocupaba el Antiguo Garage Franco Español, de los señores Domínguez y Cuesta, en Carretera Villamediana, 4. Informes, en el primer piso.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simón Tejada.

LOS SRES. DOMINGUEZ Y CUESTA ponen en conocimiento de sus clientes y público en general, que por insuficiencia y no reunir condiciones para su industria el local que ocupaban en la carretera Villamediana, 4, han trasladado sus talleres a Vara de Rey, 23, donde cuentan con todos los adelantos modernos para la industria del automóvil.

HUESPEDES. Doy pensión económica en casa de familia de respeto. Vara de Rey, 21, entresuelo, izqda.

INTERESANTE

Dentro del radio de la capital, arriendo huerta cerrada de piedra, 4 y media fanegas de tierra, con vivienda en planta baja, dependencias, garage, luz, teléfono, motor de riego, estanque y árboles frutales; muy propia para industria o explotación de productos. Informes, Capitán Gaona, Tostadero de Café.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arreos, y un camión con toldo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

TRIPAS DE CERDO, culares y de todas clases, a precios económicos. Razón, Carnicería Abdón Valverde.

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

TRILLADORA "RANSOMES CONSUL" en buen uso y TRACTOR "FORDSON", se venden. Para verlos, en Cruña, Justo Azofra, y tratar en Logroño, Posada de "La Ventosina".

SE VENDEN en muy buenas condiciones tres tinajas de aceite de 16, 18 y 33 cántaras. Razón, en Barrio de Po, núm. 38, Logroño.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Agencia Hispano Americana

Venta de casas con buenas cuerdas y pajar y varias viviendas, de 8 y 10 mil pesetas.

PISOS Y SOLARES. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados, y Marqués de Vallejo, 4, 2.º derecha. Teléfonos, 1467 y 1674.

Transportes - Mudanzas

MEDRANO
CAMIONES — AUTOMOVILES
M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

SE ARRIENDA PISO 2.º, con mirador al Mediodía, en 60 pesetas, en la calle Pérez Galdós, núm. 6. Informes, Once de Junio, 6 y 8. (a)

Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soría.

SE HACEN VESTIDOS NIÑO de punto y jersey. Precios módicos. Espartero, 10, piso tercero, izquierda.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Saramiego, Rincón de Soto.

SE VENDE UNA MULA para todo trabajo y a prueba. Tratar con don Félix Fernández, en Azofra.

NEUMATICOS GOODYEAR

Bujías
CHAMPION, A. C. y BOSCH

Recambios
BUICK - G. M. G.

ACEITES MOBIL OIL
de la Valcun GIL Co

CORREAS DE VENTILADOR

ACCESORIOS AUTOMOVILES

AUTOMOVILES OCACION

CELSE RUBIO. - Logroño
V. DE REY, 11. Teléf. 1242

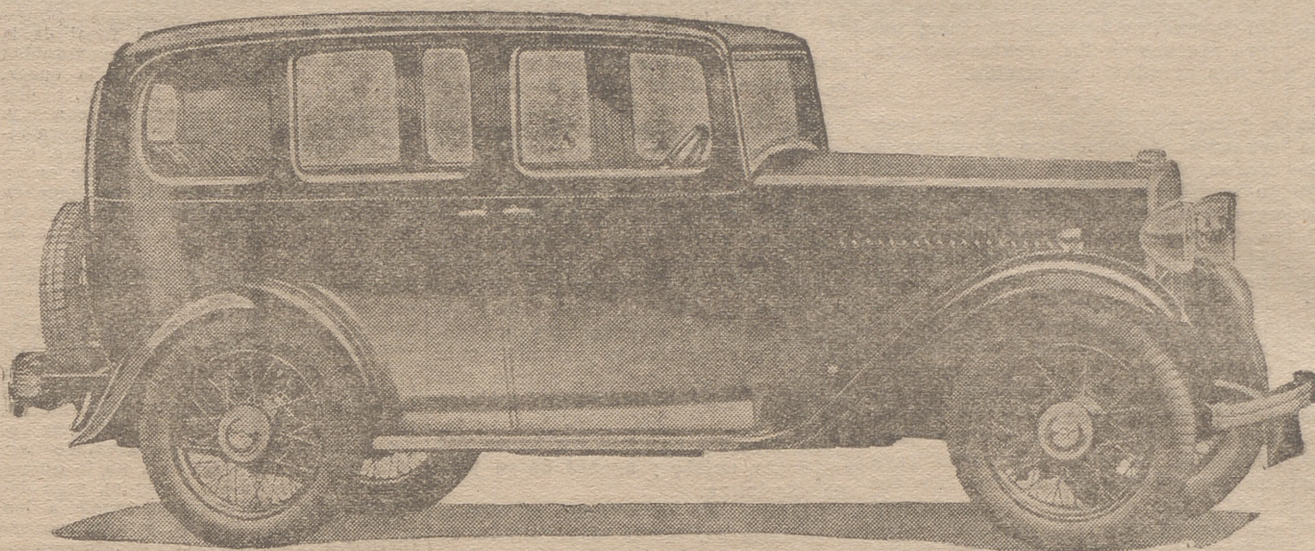
SE VENDEN mesa y sillón escritorio, cama pequeña y sillería nogal. Razón LA RIOJA.

PAJA DE RICAS. Quien desee comprar, puede tratar con Doroteo García, en Bañares.



Cristales inastillables.
Equipo eléctrico 12 voltios.
Interior cuero legítimo.
Frenos hidráulicos.
Gato hidráulico.
4 velocidades.
Asientos corredizos.
Salpicadero completo.
Techo, cielo abierto.
Amortiguadores automáticos.
Ruedas metálicas.
Ballestas recubiertas.
etc., etc., etc.

3 modelos: 7 CV. - 9 CV. - 12 CV - 6 cil.



Tal como la mecánica inglesa es de las más reputadas de Europa en Inglaterra, "Triumph" es la más reputada de las marcas

LA CONSTRUCCION DE COCHES
DE PRECIO SINTETIZADA

SEGURIDAD - DURACION - CONFORT - ECONOMIA

Distribuidores Generales en España:

CIORDIA Y LARRINAGA

Fuenterrabía, 33. -- San Sebastián



Subasta de árboles en Oyón

El domingo, día 12 del actual mes de febrero, a las once de la mañana, se venderán en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Oyón (Alava), sesenta y un árboles de chopo, olmo y Fresno, propios para construcciones, tasados en cuatrocientas pesetas.
—El alcalde, Pablo Zabala.

SE TRASPASA PISO con muebles o sin ellos, para pensión o casa de dormir. Informes, calle de la República, 31, Estanco.

ENTRESUELO se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillo, 17, entresuelo.

PISOS en 35 y 40 pesetas, se arriendan. Bretón, 23, 1.ª izda.

CASIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

TRASPASO

Se traspasa en Vitoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

ALMACEN Y PLANTA BAJA. Se arrienda en Albornoz, 9. Razón, Carretera del Cristo. Villa María.

ALQUILARIA habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella a familia o señoras. Salmerón, 3, 3.ª, 1.ª

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

SE TRASPASA TABERNA acreditada y concurrida, por no poder atenderla su dueño. Informa ésta en la calle S. Juan, 27, Miranda de Ebro.

TOMARIA EN ARRIENDO dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, General Espartero, letra F, primero izquierda.



TRUJALES
Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.
MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7. TELEFONO 1854

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS?



Señálelo usted y lea lo que sigue.
Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell, adicionados al agua, desarrollan oxígeno, comunicando a la misma un aspecto lechoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los sabañones, juanetes y varices cedían bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones, y andar todo el día o bal-

lar durante la noche sin cansancio y comodamente.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por correo el adjunto cupón, indicando el número y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado: Pies sanos para todos.

CUPON 52-B

Agente: Saltratos Rodell, Claris, 71, Barcelona.

El hombre que no tiene callos es el N.º.....

Nombre.....

Dirección.....

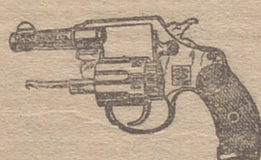
CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29.

LOGROÑO

TANQUE



Modelo 1931, de fabricación española, vencedor en el concurso celebrado por el Ejército del URUGUAY en mayo de 1932 en competencia con las más acreditadas marcas del mundo, como lo será indudablemente y con más facilidad si en ESPAÑA se presenta ocasión de competir con pistolas automáticas, puesto que la mejor pistola del mundo ni siquiera se aproxima en precisión, rapidez y menos aun en seguridad al insuperable TANQUE. No se encasquilla ni falla como aquellas.

OJANGUREN Y VIDOSA. — EIBAR
De venta en Logroño:
LUIS CASTELLANOS, Gallarza, 11.

SE VENDE LA CASA Núm. 17 calle de Mercaderes, propia para casa de Comidas y huéspedes, amueblada o sin amueblar. Tratar, en la misma.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

vapor "ORDUNA", 5 de febrero.

vapor "ORCOMA", 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA,

Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente. NOTAS: En Calahorra, el día 5, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 7, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 8, en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tráileres y despacho en Barcelona. UNION, 18. "CASA TORRENT".

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL.

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

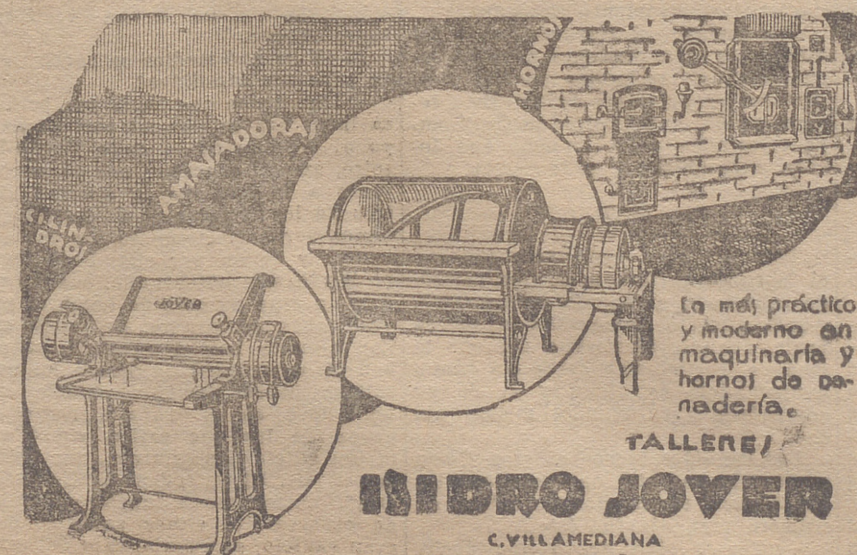
Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

OCASION

Se liquida una partida de trajes de 50 pesetas que se darán al precio de 20 pesetas cada uno, a elegir.

Rodríguez Paterna, 36, 3.º



ALIBRO JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Pruebe usted esto esta noche y Parezca 10 Años más joven



Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionando ligeramente de abajo arriba, comenzando desde la barbilla y subiendo hacia las sienes.

Comenzando desde la nariz, dirija, hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.

Partiendo desde el medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de "masaje", repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora "Blacol", obteni-

do de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Por consiguiente, una piel avieja y marchita, puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados se tonifican y agrietan. Prue-

be usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'50, tamaño grande, y ptas. 1'75, tamaño pequeño.

VITALIZAR LA ESCUELA

MOSAICO

Aunque la conferencia de anoche, tercera de la serie organizada por el Consejo y los maestros de Ezcaray, habíase anunciado a cargo de don Pelayo Giménez, culto y prestigioso jefe de la estación telegráfica local, hubo de ser desarrollada por un hijo de éste, también de nombre Pelayo, en atención al delicado estado de salud en que su padre se encontraba.

Un hijo que se demuestra apto en trance semejante para reemplazar a su padre, ya da con ese gesto ejemplo una bella y provechosa lección. Esta circunstancia simpática y la atractiva juventud del improvisado conferenciante, un chico recién graduado de Bachillerato, imprimieron al acto cultural de anoche un grato interés emotivo y un estímulo sentimental.

Tras una breve aclaración que al auditorio era debida y que estuvo a cargo del señor presidente del Consejo local, para razonar la causa del cambio del orador y para presentar al joven conferenciante, empezó éste la exposición del tema: "¿Por qué no caen los astros?", con una descripción de la formación de los mundos ateniéndose a las teorías o hipótesis cosmogónicas más verosímiles, que fueron escuchadas con creciente interés.

Forzando la imaginación del auditorio, dió por realizada la gigantesca obra de ingeniería que supondría la construcción de un pozo que atravesara la Tierra de polo a polo.

Si desde uno de los brocales de este pozo se dejara caer un pedrusco o una bala de cañón, abandonada a la acción de la gravedad y hecha abstracción de la resistencia de las capas atmosféricas y del movimiento de nuestro planeta, causas ambas inexistentes en el espacio interstelar, la masa de cualquiera de aquellos cuerpos se precipitaría con un movimiento uniformemente acelerado, pozo abajo, hacia el centro de gravedad de la Tierra; y al llegar a este punto no pararía, como lo hace cualquier cuerpo al chocar contra la superficie terrestre, sino que, no hallando una resistencia adecuada que le detenga, seguir su camino, por obra de la inercia, pero a una velocidad uniformemente retardada, puesto que la acción de la gravedad sigue actuando sobre su masa, pero en sentido inverso a la de la inercia, que poco a poco va anulando. Al llegar precisamente al brocal opuesto queda la inercia anulada y actúa sobre la masa tan solo la fuerza de la gravedad como al principio del experimento y forzosa-mente regresa a impulso de idénticas fuerzas nuestro pedrusco al punto de partida, desde donde se inicia otro movimiento pendular exactamente igual que sigue produciéndose una, diez, mil, millones de veces con la misma precisión.

He aquí, concluye el conferenciante, por qué no caen los astros: "por la sencilla razón de que siempre están cayendo". Hasta aquí la parte expositiva de la cuestión; pero seguidamente suministra una prueba matemática del fenómeno con fórmulas del movimiento pendular exactamente a partir de una velocidad inicial cero que es la

del principio del experimento, y del movimiento uniformemente retardado que es el que rige el móvil al desviarse del centro de la Tierra o de un centro de gravedad cualquiera. Deduce de sus cálculos el trayecto que resulta ser casi una hora. Asimismo y de la manera más clara y rigurosa establece la fórmula del perpetuo móvil que, a semejanza de nuestro pedrusco, es aplicable a un astro cualquiera.

Una larga ovación acoge las conclusiones de tan interesante disertación y premia la habilidad expositiva del joven don Pelayo Giménez, que para muchos de los oyentes constituye una agradable revelación.

Aprovechando la oportunidad de ocupar la tribuna para presentar al orador, don Mariano, nuestro querido presidente, rindió un tributo de agradecimiento a la Comisión gestora del Ayuntamiento por haber atendido las peticiones que los maestros, por mediación del Consejo que él preside, tenían hechas al Municipio y de las cuales en la anterior conferencia había hecho defensa calurosa el maestro don Celso López. Las escuelas, gracias a esto, dispondrán en lo sucesivo, de un local amplio y confortable para salón de actos, de una sala para biblioteca, de tabla y material para que los maestros, ayudados por los niños y con el equipo de carpintería que ya cuentan, puedan construirse las vitrinas, mesa y asientos de dicha biblioteca; contarán además con cristales en todas las ventanas, con rejillas-quitabarros a la puerta de todas las clases y con otras mejoras tan útiles como necesarias al mejor desenvolvimiento de la Escuela y defensa de la higiene infantil.

Hizo un ruego a los fabricantes de muebles de la localidad para que si no todas, entreguen en donativo al público que, en proporción creciente, concurre a estos actos culturales. Otro tanto hace al dirigirse a los industriales de la madera, de los que solicita unos estados de tablón de chopo con que construir los apoyos de una plataforma, tribuna o escenario para el salón de actos.

Tiene por fin palabras de sugestionadora elocuencia al brindar la tribuna a las mujeres de Ezcaray para que desde allí, con su actuación inteligente, parezca a la del hombre, evidencien y prueben ser merecedoras de la atención preferente que el Estado español viene prestandoles al elevarlas de categoría civil y política. Probado, les dice, que eso no es una concesión gratuita, demostrada que es un simple tributo de justicia, ¡enalteced vuestro sexo!

Sea, pues, así, mujeres de Ezcaray: ¡Vuestra es la palabra!

Interviene también el digno, activo y generoso presidente de la Comisión gestora, don Elisardo Zubizar, para explicar al pueblo allí reunido, el verdadero volumen de las concesiones hechas a las escuelas de Ezcaray, haciendo resaltar que no son sino una mínima parte de las que tienen solicitadas los maestros y que todas ellas son de urgente necesidad y de utilidad evidente.

Por fin y para una cuestión de régimen interior, para regular la distribución de asientos en la sala, el

maestro que suscribe estas líneas interviene para rogar a todos que reserven los de preferencia a las personas de mayor edad y representación. Agradece la gran atención con que el auditorio escucha, aunque sea a pie firme, estas conferencias y suplica a todos tengan los mayores miramientos al desalojar el salón para no estropear las mesas de los niños.

FINAL

En cada conferencia el público supera en orden y compostura la postura y orden anterior. No ha sido aún precisa la intervención activa de los alumnos que la autoridad municipal viene poniendo a disposición de la Escuela. Autoridades y pueblo merecen por este civismo una cordial felicitación de parte de los maestros que se les envían muy cumplidas.

Aún así, el que esto escribe madura un proyecto que se pondrá en práctica en el próximo acto a fin de conseguir que no sea precisa ni siquiera la presencia de la autoridad uniformada, para que dentro del salón reine un orden, si cabe, más completo, pero desde luego más pedagógico, más educativo y por tanto, más perfecto y más cordial, puesto que brotará espontáneamente del público mismo.

La fórmula consiste en hacer del auditorio, sujeto y agente de su propia disciplina.

Lector: En el artículo siguiente, si te interesa, leerás el resultado de este ensayo pedagógico en proyecto.

CELSE LOPEZ
Maestro Nacional

Ezcaray, 2-2-33.

RIOJA ALTA

OLLALURI, 2.

NECROLOGIA.— Después de larga y penosa enfermedad, falleció a los 53 años de edad, el digno y bondadoso secretario de este Ayuntamiento y ex-corresponsal de LA RIOJA, don Eugenio Mendiolá Madrigal, persona que gozaba de todas las simpatías del pueblo y cuantos le conocían y de un bien ganado prestigio que valió a elevar el cargo a que se dedicaba.

En el momento que se supo la noticia, causó un gran sentimiento, que se vio puesto de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver, al cementerio.

Me sería imposible dar nombres de cuantos han concurrido al entierro, verificado esta mañana.

Descanse en paz y reciban sus apenados esposos doña Sebastiana Andrés Villarejo, hijos, la señorita Carmen y José Mendiolá, administrador del "Diario de la Rioja", así como el resto de la familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

NATALICIOS.— Han visto aumentada su familia, con un robusto niño dado a luz felizmente por su señora Elena Blas, maestra de niñas de este pueblo, el presidente de la Comisión Gestora y maestro de niños de ésta, don Ricardo García. También ha visto alegrado su hogar con una robusta niña Gertrudis Altuna y su esposo, nuestro estimado amigo y encargado de las Bodegas Paternina, don Jesús Porres. Reciban nuestra enhorabuena los padres de los nuevos ollalureses.

Román Ruiz.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abando- nando con las fórmulas especiales "AL- GRY".

AGENCIA

FERRU-SA

Zurbarán, 11. Casa Social. Bajos.
TELEFONO, 1233

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 2.

LA ASAMBLEA PRO PANTANO DE MANSILLA.— ¡Cómo corre el tiempo! Parece que fué ayer cuando celebramos con tanto entusiasmo la asamblea pro pantano de Mansilla.

A ella vinieron personalidades que dieron realce al acto, al que se sumaron los regantes. Después no sabemos, a pesar de los ofrecimientos que es lo que ha hecho en favor del embalse para el aprovechamiento del regado de la cuenca del Najerilla.

Entre otros oradores, el vocal de la Comisión gestora de la Mancomunidad del Ebro y alcalde por aquella época, don Amancio Cabezon, al parecer con mucho entusiasmo nos dijo: "Hablo para recoger los deseos de los embalsistas, que son los míos, ya que el labrador es un mártir del trabajo material que, muchas veces, por no emplearse en las debidas condiciones, resulta poco menos que inútil."

La Rioja puede alcanzar un gran florecimiento agrícola si al esfuerzo de sus hombres laboriosos se añade el uso oportuno del agua para que de los cultivos pueda obtenerse el debido provecho.

A esta obra de mejora ha acudido la Mancomunidad en estudio el mejor aprovechamiento de la del Najerilla. La vega de este río, que tan establisimamente produce, quizás haya estado un poco postergada (y lo está no le quepa la menor duda señor Cabezon), pero debe ser atendida con preferencia a los riegos del Alto Aragón, y nuestros esfuerzos deben tender, con el fin de conseguir, por anticipado, a que se le dedique el cuidado que merecen la calidad de sus tierras y de sus productos y la laboriosidad de sus cultivadores.

Después aludió a las obras del Pantano de Ortigosa que comenzarán en breve y terminarán con fe y cariño para alcanzar el logro que se ha hecho.

Después de esto ¿qué se ha hecho? Nada. Las palabras pronunciadas, sólo en letras de molde quedan, sin que los que las pronunciaron hayan hecho por el labrador lo que solemnemente se prometieron en una tarde que debió de ser memorable del partido de Najera, si como pensábamos, el pantano de Mansilla hubiera sido ya hecho. Pero callaron los aplausos y la indiferencia y el olvido cunde por pueblos y aldeas, y así pasa el tiempo, sin que haya un labrador que les diga "el pantano de Mansilla será en plazo no lejano un hecho". ¿No es verdad señor Sabrás? pero, como hemos de seguir nuestra campaña, dejamos para otro día lo dicho por otros promotores de la política provincial. Mientras tanto tiene la palabra el señor Sabrás.—Ego Sum.

BADARAN, 2.

DEL DOMINGO.— Después de los prolongados fríos pasados, disfrutamos ahora de un ambiente sumamente agradable.

Con excelente entrada se dieron selectas funciones cinematográficas en el salón Moscares, presentándose por la pantalla la cinta titulada "La Sinfonía Patética", quedando muy satisfecho el público.

ENFERMOS.— Se halla enferma de algún cuidado la esposa del fabricante de yeso, don Angelita Moreno.

Hace unos días que guarda cama, aunque no de gravedad, el maestro nacional don Santos Aleón. Les deseamos a ambos enfermos pronto y total restablecimiento.

DEFUNCION.— Nuestro buen amigo Zóximo Sáenz y su joven esposa pasan por el dolor de haber perdido a su hijo, de un año de edad, José Luis, habiendo concurrido al entierro, que se verificó a las cuatro de la tarde, sus innumerables amigos. Les expresamos nuestra condolencia muy sincera.

VIAJEROS.— Para Zaratón, acompañada de su tía doña Alejandra y hermanita, ha salido la simpática Angilita Tovarri León, después de haber pasado una temporada con su tío don Fortunato Vélez, guardia civil de este puesto.

De Zaragoza llegó el domingo último el joven veterinario amigo nuestro, don Augusto Villarejo, con el fin de establecerse en breve en el humilde pueblo de Alesanco, donde le deseamos gran estancia y acierto en el desempeño de dicho cargo.—Gerardo Pérez.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 1. FIESTA ONOMASTICA.— Nuestro buen amigo el farmacéutico titular de esta villa don Pedro Urbina Ortega, celebró ayer, día 31, su cumpleaños, y con tan grato motivo desfilaron por su domicilio todas sus amistades de

esta villa y pueblos comarcanos, siendo espléndidamente agasajados con dulces, café, licores y habanos.

Hicieron los honores de la casa, sus distinguidas y bellas hijas señoritas Aurora, Lucía y Carmenchu. Repetimos desde estas columnas nuestra felicitación al amigo señor Urbina, deseando se repita en años sucesivos con igual alegría.

En la velada tuvimos ocasión de oír la magnífica gramola del señor maestro don David Pérez, quien nos deleitó con selectos discos.

VIAJERO.—Ha llegado, procedente de Marcella (Navarra), el reverendo Padre fray Moisés Rojo, a pasar en esta residencia de Padres Agustinos unos días, y como se le aprecia mucho por este vecindario, desde que fué por espacio de muchos años nuestro cura párroco, está recibiendo muchas visitas de sus exfeligreses.

TIEMPO.—Tenemos un tiempo espléndido hace ya unos días, después de haber pasado una época de fríos y heladas intensas, lo que hace que todos aprovechen las horas del sol para pasear y oxigenarse, que buena falta nos hacía. Veremos si dura mucho.

SAN BLAS.—Ya se aproxima la típica fiesta de San Blas, que anualmente se celebra en su ermita del pueblo de San Andrés del Valle.

Existente en ella, en su pavimento, un ladrillo, que según tradición, la muchacha que lo pisa, se casa en el año.

¿Ya sé yo de alguna, que desea vivamente acertar en el pisotón!

G. Peña

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contiene sustancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 2

Interior 4 por 100	65'50
Amortizable 5 por 100	85'15
Amortizable 4 por 100	75'00
Exterior 4 por 100	78'00
Cédulas hipotecarias 6 %	97'50
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	178'80
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Francos cheque	47'70
Libras	41'45
Dólares	12'23
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual	
" 3 días preavisos 3 "	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	
" 6 " 4 "	
" un año 4 1/2 "	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual	
" especiales 4 por 100 anual	

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las viñas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abandonando con los abonos "ALGRY"

VENTA DE VIDES AMERICANAS

EN EL SERVICIO AGRICOLA DE ESTA EXCOMA. DIPUTACION PUEDEN ADQUIRIRSE

Barbados de 1.ª de Riparia por Rupestris 3309	40 Ptas. millar.
" 2.ª " " " " " " "	" " " "
" 2.ª " Rupestris Lot	20 " "
Estacilla de 3309 y Lot	10 " "

TAMBIEN SE SUMINISTRAN PLANTONES DE MORERA A CINCO CENTIMOS UNO

FOLLETON DE "LA RIOJA" 120

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

—Perfectamente; en este caso, todo va bien. Recordaré que hace diez o doce noches os introducísteis, para prestarme un servicio, en los subterráneos del "Hotel del Diablo" y pudisteis ver trabajar a los monederos falsos.

—Y podría agregar el señor marqués—dijo "Botón de Oro"—que salvamos la piel milagrosamente. Si nos descuidamos un solo minuto, cien hombres, por lo menos, se hubieran encargado de enseñarnos el camino del otro mundo. Eran demasiados para dos hombres solos; que si no...

—Quisiera que visitárais nuevamente esos subterráneos.

Los dos bandidos se miraron de una manera significativa.

—¿No me respondéis?—dijo sonriendo Renato.—¿Teméis exponer vuestra vida?

—Naturalmente... y sobre todo, des de que gozamos de cierto bienestar, gracias a lo que el señor marqués hace por nosotros.

—¿Y si yo os ofreciera otra suma igual a la que habéis recibido ya?

—¿Veinte mil libras?—dijo Dagoberto.

—Si, veinte mil libras: ¿qué diríais entonces?...

—La verdad, después de muertos, para nada nos sirve ese dinero. Nos hemos vuelto algo filósofos, y queremos vivir en paz con lo que tenemos.

—¿Olvidáis, según eso, que de un momento a otro podéis caer en manos de la policía, y que, una vez cogidos podéis ser ahorcados?

—Convenzo en ello—dijo Dagoberto;—pero si llegase ese caso, contáramos en lo que nos ha hecho creer el señor marqués, esto es, que interpondría su muy poderosa influencia y podríamos salir bien.

—Indudablemente; pero si yo no encuentro en vosotros auxiliares resueltos y prontos a servirme, ya no me veré obligado a corresponderos.

—¿Y si nosotros continuásemos exponiendo nuestra vida por servir al señor marqués?

—¡Oh! Entonces contad conmigo para todo.

—¿Es decir que el señor marqués solicitará nuestro perdón?

—Un perdón total de vuestras faltas.

—¿Y recibiríamos, además, las veinte mil libras?

—Desde luego.

Dagoberto se inclinó hacia "Botón de Oro", y ambos conferenciaron en voz baja durante algunos instantes. Por fin, Dagoberto dijo, dirigiéndose a Renato:

—¡Ah! ¡Si estuviéramos seguros de que el señor marqués había de alcanzar del señor intendente de policía lo que deseamos!...

Y guardó silencio.

—¿Y haríais en ese caso?—dijo el marqués.

—¿Qué diablos! Entonces bien va-

lía la pena de arriesgar el pellejo... Iriamos nuevamente a los subterráneos del "Hotel del Diablo"... nos meteríamos en los talleres... y si el infierno llegáramos, si se nos pidiera.

—¡Perfectamente!—exclamó Renato lleno de alegría;—preparaos, pues, a ganar la respetable suma ofrecida... He visto al intendente de policía, y le he pedido dos salvoconductos... ¡Helos aquí!...

Y, al decir esto, el marqués presentó a los espantados ojos de los bandidos los pergaminos que aseguraban su porvenir.

Tendieron sus manos los bandidos hacia los salvoconductos, pero Renato los retiró vivamente.

—Os los daré cuando los hayáis ganado. Os he pagado largamente el pasado, y esta es la recompensa que os guardo para el porvenir.

—Entonces, señor, hacémosla ganar esta misma noche. Estamos dispuestos a partir ahora mismo.

—No os precipitéis—respondió Renato;—nos expondríais esta noche inútilmente, y no me conviene puesto que tengo necesidad de vosotros, no sólo para el presente, sino para el porvenir.

—¿Me permitirá el señor marqués dirigirme una pregunta?

—Sí.

—Puesto que hemos de arrostrar un peligro, ¿qué más da esta noche que mañana? ¿A qué retrasar lo que hoy mismo podemos hacer?

—No os podría responder sino explicándoos mi proyecto. No se trata de que entréis furtivamente en los talleres de los monederos falsos y paséis en ellos algunos minutos con grave riesgo de ser descubiertos, sino de otra cosa. Lo que deseo es que busquéis la manera de haceros

admitir como miembros de esa gran asociación... Deseo, sencillamente, que los subterráneos del "Hotel del Diablo" vuelvan a ser, como lo fueron en otro tiempo, nuestro albergue.

¿Me habéis comprendido?

—Sí, señor marqués.

—¿Y qué respondéis a esto?

—Que la cosa no es imposible, sino que me parece difícil.

Renato enseñó nuevamente a los bandidos los salvoconductos.

—¿Creéis que otorgaría yo una recompensa de esta importancia por una empresa de fácil ejecución?

—Es verdad—repuso Dagoberto.—Bueno: demos por sentado que formamos parte de la asociación, ¿qué más debemos hacer?

—Examinar lo más detalladamente posible los pasos misteriosos que pongan en comunicación el "Hotel del Diablo" y los subterráneos, ver cómo están guardados esos pasos, y enterarnos, además, de si es fácil conseguir a la gente que los guarda.

—¡Oh! En cuanto a eso, yo me atrevería a responder ahora mismo... Nada se resiste al oro en este mundo, y los bandidos no son una excepción de la regla general.

Renato repuso:

—El fin que me propongo ya podéis suponer cuál es: gracias a vosotros, poder introducir en el "Hotel del Diablo" en un momento dado, en medio de la noche, por ejemplo, para consumir el más atrevido plan... Podrá parecer insensata esta empresa, pero el hombre resuelto no encuentra nada imposible ni retrocede ante ningún obstáculo, y si me seguís siendo fieles, tengo la certeza del triunfo.

—¿Os serviremos hasta morir, si fuera preciso!—exclamó "Botón de Oro".

—Cuando tenga prisionera en este pabellón a la mujer del barón de Kerjean, robada por nosotros de su hotel, ya nada deberéis temer de la justicia humana. Vuestra deuda será pagada... Id, pues, y que el recuerdo de la recompensa no os haga pensar en el peligro que valse a correr.

Momentos después abandonaban el pabellón los dos bandidos a los que acompañaba el marqués que, como a su llegada, tuvo el cuidado de hacerlos marchar delante de él; esta precaución había sido muy prudente, pues más de una vez, durante la conversación que precede, "Botón de Oro" concibió vagamente el pensamiento de que, con sólo añadir un orden a la lista de los ya cometidos, podría apoderarse de los salvoconductos tan vivamente deseados.

Por fortuna, el marqués había hablado, por una prudente mentira, de sus criados, los cuales podrían despertarse al más leve ruido. Este temor impidió que "Botón de Oro", cuya conversión dejaba mucho que desear, sucumbiera a la tentación.

XXII

Transcurrieron ocho días sin que el marqués tuviera la menor noticia de Dagoberto ni de "Botón de Oro". Aquel silencio comenzaba a extrañarle, cuando, al noveno día por la mañana, recibió una carta del enano anunciándole su visita y la de su compañero para aquella misma noche.

Los bandidos fueron exactos. Como acostumbraba, fueron introducidos por Renato en el pequeño salón; su primera pregunta fué ésta.

—¿Tenéis algo nuevo que decirme?

Desde Miranda

2 de febrero.

EN EL AYUNTAMIENTO.— Por no haberse reunido el número necesario de concejales, quedó sin efecto anoche la sesión ordinaria.

Los asuntos a tratar eran los siguientes: Moción del alcalde referente a la creación del Dispensario antituberculoso en Burgos.— Idem del señor Hernández proponiendo la construcción de un templo para la banda municipal en la plaza de Cervantes.

Proyecto de aceras y sumideros en la calle de Salmerón.

Solicitud de don Augusto Iñes Sánchez para ausentarse de la ciudad para reponer su salud.

Cuentas y facturas.

Instancia de don Fidel Hernández, pidiendo se le abonen cantidades por obras realizadas en las Escuelas "Marcelino Domingo".

Moción de la Comisión de Hacienda, solicitando socorro para las víctimas de las familias del pueblo La Horra, de esta provincia.

VENTA DEL CERDO.— El presidente de la Asociación de Caridad Mirandesa, don Aurelio G. de Cadizanos, nos manifiesta que habiendo transcurrido los ocho días del sorteo de los regalos, y no habiéndose presentado el poseedor del billete número 9.232, al que correspondía el premio del cerdo, de acuerdo con lo establecido, se procedió a la venta de aquél, que dió un valor de 631 pesetas las cuales, están a disposición de la persona que acredite ser el poseedor antes de los seis meses de verificación del sorteo.

SANCIONES.— Con motivo de lo ordenado por el señor gobernador de la provincia, referente a la compra de trigo por los almacenistas de la ciudad y fabricantes de harinas, se han impuesto por la Alcaldía, las siguientes multas de 50 pesetas por cada falta de cumplimiento a lo ordenado por la autoridad de la provincia, a los señores siguientes, que figuran en las carteleras de anuncios oficiales:

Señores de Eranueva, 11.600 pesetas; señor Tournan, 8.400; señor Barquín, 6.250; señor Gómez, 2.950; señor Valdeirama, 950.

DEFUNCION.— Ayer tarde recibió sepultura el cadáver de la señora doña Rosa Isasi Sáenz, fallecida a los 73 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Al acto fúnebre asistió gran número de personas, que contaban con la amistad de la finada y de sus familiares. Reciban sus hijos, doña Julia y doña Purificación lo mismo que sus hijos políticos, don Luis Gaviria, don Francisco Gallego y doña Soledad Fernández nuestro pésame.

BODA.— Ayer se celebró en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, el enlace matrimonial de don Cándido Godejuela Herrán, conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, con la simpática señorita Juliana Aguilar Urruch.

Benigno la unión el coadjutor de la parroquia, don Demasio Fernández, y apadrinaron a los novios don Teodoro Sáez y doña Juana Herrán, hermanos políticos del contrayente.